

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES

I.E.S. EL ESCORIAL
CURSO 2020-21

MODULOS DE FORMACIÓN BÁSICA	MÓDULOS TÉCNICOS
M ^a Victoria Calatayud Mercedes Defensor Rosa Ferrer Pilar García-Vaquero Ignacio Macías Profesor Vacante de Inglés	Alfredo Cofiño David Jerez Edith Magdalani María del Mar Munuera

INDICE

1. DOCUMENTO COMÚN CICLO	4
1.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	4
1.1.1. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS	6
1.1.2. DISTRIBUCIÓN MÓDULOS	6
1.1.3. DATOS DEL ALUMNADO	8
1.1.4. PERFIL DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA AL CICLO	9
1.1.5. PROFESORADO	9
1.1.6. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	10
1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA	11
1.2.1. COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO	11
1.2.2. COMPETENCIAS DEL TÍTULO	11
1.2.3. OBJETIVOS DEL TÍTULO	12
1.2.4. CATÁLOGO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES	14
1.3. METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN	14
1.3.1 METODOLOGÍA	14
1.3.2. PROPUESTAS ORGANIZATIVO DIDÁCTICAS	16
1.3.3. TEMPORALIZACIÓN MÓDULOS:	16
1.4. EVALUACIÓN	43
1.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	44
1.6 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE JUNIO	48
1.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE PREPARACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MÓDULOS PENDIENTES DE OTROS CURSOS	48
2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE.	49
3. MÓDULOS DE FORMACIÓN BÁSICA.	49
3.1 MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS I	49
3.2 MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I	54
3.3 MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	65
3.4 MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS II	72
4. MÓDULOS “TÉCNICOS”	78

4.1 MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS	78
4.2 MÓDULO DE ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTOS EN CULTIVOS	81
4.3 MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS	84
4.4 MÓDULO MATERIALES DE FLORISTERÍA	86
4.5 UNIDAD FORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	89
4.6 MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA	92
4.7 MÓDULO OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES	94
4.8 MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES	96
4.9 MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	98
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	101
6. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	103

1. DOCUMENTO COMÚN CICLO

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, ha incorporado los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

A lo largo de este curso académico el ciclo de formación profesional básica de “Agro-jardinería y composiciones florales”, se inicia con una matrícula de 16 alumnos en primero y 13 alumnos en segundo curso.

El profesorado está formado por:

- Seis profesores para los módulos de Formación Básica, ya que el módulo profesional "Ciencias Aplicadas I" se ha desglosado en dos unidades formativas “Matemáticas y ciencias aplicadas I” y “Ciencias de la actividad física” que es el primer curso que se imparte.
- Cuatro Profesores Técnicos para los módulos específicos y dos módulos formativos.

Por motivo de la crisis sanitaria la Comunidad de Madrid ha publicado normativa para orientar la actividad de los Centros, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación de las distintas enseñanzas.

Por orden 338/2020, de 9 de marzo se adoptan medidas preventivas en la Comunidad de Madrid por la situación y evolución del COVID-19. Entre las medidas se mencionan la adecuación de las programaciones didácticas.

El 10 de marzo 2020, se emite una Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política Educativa y de Organización Educativa, donde se recomienda dar continuidad a las actividades educativas a distancia y online con la instrucción de adecuar las programaciones didácticas, de manera que se indiquen las actividades educativas que podrán desarrollar los alumnos en sus domicilios, indicando la forma de presentación o de entrega, así como los criterios de calificación de dichas actividades.

En el Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19.

Para facilitar la puesta en marcha, la Viceconsejería de Política Educativa dicta instrucciones sobre planes de refuerzo individualizado.

En la Resolución 13 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Política Educativa se dictan instrucciones sobre medidas de refuerzo.

Posteriormente se prolonga el estado de alarma promulgado en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. La Viceconsejería de Política Educativa, mediante Resolución 21 de abril de 2020, dicta instrucciones para el desarrollo del tercer trimestre y final del curso 2019-2020 en la Comunidad de Madrid como consecuencia del estado de alarma provocado por el COVID-19. Dichas instrucciones están relacionadas con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, evolución, promoción y calendario de evaluaciones. En ella se mencionan planes de mejora, apoyo y refuerzo para el curso 2020-2021 para consolidar aprendizajes en los que hubo dificultad durante el periodo de suspensión de la actividad presencial.

El Real-Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio incluye medidas urgentes de prevención, contención y coordinación. La Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad establece medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria. El Real

Decreto 555/2020, de 5 de junio establece medidas para la actividad educativa presencial.

El 9 de julio, se publica Resolución (modificada el 28 de agosto) conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa con instrucciones sobremedidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para Centros educativos en el curso 2020-2021. En esta resolución se incluyen 2 anexos con las principales medidas tanto educativas como sanitarias. La Instrucción Tercera señala que los Centros han de tener preparada con antelación la organización derivada de los posibles escenarios.

Para asesorar a los Centros en la planificación de los anexos de la Resolución, la Consejería de Educación y Juventud publica unas ORIENTACIONES A LOS CENTROS DOCENTES para que se puedan incorporar a la Programación General Anual (PGA).

Teniendo en cuenta toda la normativa adaptamos nuestra programación del curso 2020-2021 a ella

MODIFICACIONES EN LA PROGRAMACIÓN RESPECTO AL CURSO 2020-2021

No se modificarán objetivos generales, criterios metodológicos generales, objetivos y contenidos de los módulos.

Teniendo en cuenta los diferentes escenarios en los que nos encontremos (I, II, III, IV) adaptaremos horarios, actividades, metodología, temporalización y evaluación, así como medidas de apoyo y refuerzo, a dichos escenarios, adaptándolos al marco legislativo vigente y acuerdos determinados por nuestro Centro.

1.1.1. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS PRIMERO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

MÓDULOS “TÉCNICOS” (Asociados a Unidades de Competencia)
<ul style="list-style-type: none">- Actividades de riego, abonado y tratamiento de cultivos (4 horas).- Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos (4 horas).- Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas (4 horas).- Materiales de floristería (3 horas).- Formación en Centros de Trabajo (incluyen las prácticas en empresas y la Prevención de Riesgos Laborales (2 horas))

MÓDULOS COMUNES (garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje)
<ol style="list-style-type: none">1. Módulo de “Comunicación y Sociedad I” (6 horas) en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, se organiza en dos unidades formativas:<ul style="list-style-type: none">• “Comunicación en lengua castellana y sociedad I”, incluye las competencias vinculadas a las materias de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.• “Comunicación en lengua inglesa I”, que desarrolla las competencias referidas a la Lengua extranjera: inglés.2. Módulo de “Ciencias Aplicadas I” (6 horas) en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, se organiza en dos unidades formativas:<ul style="list-style-type: none">• “Matemáticas y ciencias aplicadas I”, incluye las competencias vinculadas a la materia de Matemáticas aplicadas al contexto personal y de aprendizaje de un campo profesional.• “Ciencias de la actividad física I”, incluye las competencias vinculadas a la materia de Ciencias aplicadas al contexto personal y de aprendizaje de un campo profesional relacionadas con la actividad física y el deporte.

SEGUNDO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

MÓDULOS “TÉCNICOS” (Asociados a Unidades de Competencia)
<ul style="list-style-type: none">- Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería (8 horas).- Operaciones básicas en la instalación de jardines, parques y zonas verdes (5 horas).- Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes (4 horas).- Formación en Centros de Trabajo

MÓDULOS COMUNES (garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje)
<ol style="list-style-type: none">1. Módulo de “Comunicación y Sociedad II” (7 horas) en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, se organiza en dos unidades formativas:<ul style="list-style-type: none">• “Comunicación en lengua castellana y sociedad II”, que incluirá las competencias vinculadas a las materias de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.• “Comunicación en lengua inglesa I”, que desarrolla las competencias referidas a la Lengua extranjera: inglés.2. Módulo de “Ciencias Aplicadas II” (5 horas) en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:<ul style="list-style-type: none">▪ “Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional”

1.1.2. DATOS DEL ALUMNADO

En 1º de FPB

El grupo está compuesto por 16 alumnos, de los cuales, seis estudiaron diferentes cursos de la ESO en el Instituto El Escorial y el resto de alumnos, diez, estudiaron en institutos procedentes de diferentes localidades de la zona oeste de Madrid.

Durante el curso pasado, ocho alumnos cursaron 2º ESO y los ocho restantes cursaron 3º ESO.

INSTITUTO PROCEDENCIA	DE	I.E.S. ESCORIAL	EL	OTROS INSTITUTOS	
		6		10	
CURSO ANTERIOR		2ºESO	3º ESO	4ºESO	FPB
		8	8	0	0

Los alumnos de primero de fpb presentan, aproximadamente, un nivel de competencia curricular entre el nivel de 6º de PRI y 1º de la E.S.O; en la mayoría de los casos, dicho desfase curricular tiene su origen en la falta de motivación hacia las tareas escolares lo cual ha ocasionado grandes lagunas de conocimientos que dificultan la adquisición de logros académicos. No obstante, algunas de las mencionadas dificultades se han podido agravar durante el tercer trimestre del curso anterior por el covid-19. Dicho aspecto se tendrá en cuenta a la hora de hacer la programación, partiendo de los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del alumno.

En 2º de FPB

De dicho grupo, 10 alumnos han cursado primero de FPB en el Instituto del Escorial y 3 alumnos son repetidores de segundo de FPB.

El grupo de alumnos que provienen de primero del centro a lo largo del curso presencial tuvo graves problemas de comportamiento el curso anterior, aunque hubo un punto de inflexión durante el confinamiento que tuvo lugar desde marzo de 2020 - debido al Covid-19 - porque la situación excepcional permitió que los alumnos se alejasen de situaciones grupales de conflicto, favoreciendo aspectos como la atención y concentración en el estudio. Hay que destacar que durante el periodo de teletrabajo del confinamiento los alumnos del grupo de primero terminaron adaptándose a la metodología y fueron aumentado las entregas de las tareas propuestas.

Sin embargo, durante el confinamiento en los módulos técnicos se reforzaron los contenidos teóricos y no se pudieron realizar los trabajos prácticos correspondientes, esta circunstancia ha supuesto una falta de manejo de herramientas y maquinaria.

Dicho aspecto se tendrá en cuenta a la hora de hacer la programación, partiendo de los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del alumno.

De los alumnos repetidores de segundo, dos de ellos repiten fundamentalmente por las faltas de asistencia que tuvieron durante el curso y tienen el módulo de inglés aprobado y uno de ellos repite únicamente con dos módulos.

1.1.3. PERFIL DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA AL CICLO

Como consecuencia de una experiencia continua de fracaso, es característico el pobre auto-concepto de sí mismos que implica una baja autoestima, aspectos que se trabajaran a través del reconocimiento de sus logros.

Como sigue siendo habitual en estos grupos, son alumnos con poco hábito de trabajo y atención muy lábil y dispersa. Les cuesta mantener la atención y algunos presentan conductas disruptivas, siendo el aula el espacio donde con mayor frecuencia e intensidad se presentan dichos problemas.

También hay que prestar atención a la reacción de frustración con la que frecuentemente responden ante cualquier dificultad o contratiempo, siendo también causa de dificultades en el comportamiento.

1.1.4. PROFESORADO

El Profesorado que imparte los módulos del Programa es el siguiente:

- Actividades de riego, abonado y tratamiento en cultivos: Mar Munuera
- Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos: David Jerez
- Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas: Edith Magdalani
- Materiales de floristería: Edith Magdalani
- Unidad Formativa de Prevención de Riesgos Laborales: Mar Munuera.
- Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería: Mar Munuera
- Operaciones básicas en la instalación de jardines, parques y zonas verdes: Alfredo Cofiño
- Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes: Edith Magdalani
- Formación en centros de trabajo: Mar Munuera

El profesorado que imparte los módulos comunes es el siguiente:

- Módulo Profesional Ciencias Aplicadas I
 - Unidad Formativa Matemáticas y Ciencias Aplicadas I: María Victoria Calatayud
 - Unidad Formativa Ciencias de la actividad física I: Mercedes Defensor
- Módulo Profesional Comunicación y Sociedad I
 - Unidad Formativa Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad I": María Victoria Calatayud.
 - Unidad Formativa de Comunicación en Lengua Inglesa I: Rosa Ferrer
- Módulo Profesional de Ciencias Aplicadas II: José Ignacio Macías
- Módulo Profesional Comunicación y Sociedad II
 - Unidad Formativa de Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II: Pilar García Vaquero
 - Unidad Formativa de Comunicación en Lengua Inglesa II: profesor vacante de inglés

La parte de la programación de FPB referida a Comunicación en Lengua Inglesa y Ciencias de la actividad Física constan en las programaciones de los correspondientes Departamentos Didácticos.
--

1.1.5. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

En cuanto a las características del Centro y los aspectos referentes a la adaptación del programa al contexto sociolaboral y cultural del entorno y a las características de los alumnos, especificamos:

Que el Instituto “El Escorial” se encuentra en un entorno paisajístico natural y saludable, lo que es un factor motivador para que los alumnos se familiaricen con un ambiente natural y además de estar estrechamente relacionado el perfil de dicho ciclo. Los alumnos están motivados a la obtención del título porque les va a ofertar una salida profesional, con futuro y expectativa.

1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

Los objetivos generales quedan recogidos en el Anexo correspondiente del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero.

1.2.1. COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO

La competencia general de este título consiste en elaborar composiciones con flores y plantas y realizar operaciones auxiliares en cultivos, en producción de planta en invernaderos o centros de jardinería, colaborando en la preparación del terreno y en la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana, así como en alguna lengua extranjera.

1.2.2. COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.
- b) Preparar el terreno y el sustrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.
- c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.
- d) Regar el cultivo y realizar las labores culturales utilizando las técnicas que aseguren la satisfacción de sus necesidades hídricas y el buen desarrollo del cultivo.
- e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.
- f) Recepcionar y almacenar material de floristería y auxiliares, atendiendo a las características del producto final.
- g) Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal, para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.
- h) Montar y desmontar trabajos de decoración floral cuidando su presentación para el punto de venta, siguiendo los criterios del personal de categoría superior, atendiendo a la tipología de los materiales y materias primas empleadas y su tratamiento.
- i) Envolver composiciones florales y/o con plantas con criterios estéticos para su óptima presentación, aplicando técnicas de atención al cliente.
- j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.
- k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

1.2.3. OBJETIVOS DEL TÍTULO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
- b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.
- c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
- d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.
- e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

- f) Identificar y seleccionar material de floristería y auxiliares, describiendo sus características y propiedades para su aprovisionamiento.
- g) Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales reconociendo los recursos y mecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal.
- h) Explicar las técnicas de montaje, desmontaje y decoración, describiendo el material y las herramientas necesarias para montar y desmontar trabajos de decoración floral.
- i) Identificar técnicas estéticas de envoltorio relacionándolas con los materiales disponibles y las características del producto con el fin de envolver composiciones florales y/o con plantas y satisfacer al cliente.
- j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo

1.2.4. CATÁLOGO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Estos ciclos garantizan la formación necesaria para obtener, al menos, una cualificación de nivel 1 del Catálogo nacional de las cualificaciones profesionales a que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, e incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de Ciencias Aplicadas y Comunicación y Ciencias Sociales, que permiten a los alumnos alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

- Ampliar la formación de los alumnos en orden a la adquisición de capacidades y destrezas propios de la enseñanza básica, con el objetivo de permitir su incorporación a la vida activa y, en su caso, proseguir estudios, especialmente en la formación profesional específica de grado medio.
- Elaborar criterios de valor y opinión que les sean útiles para tomar decisiones personales y para analizar críticamente los aspectos de la realidad (social, física, natural y técnica) y su propio comportamiento.
- Alcanzar los niveles de preparación que les garantice la realización de las actividades y tareas correspondientes a los perfiles profesionales de agro-jardinería y composiciones florales con la suficiente destreza y seguridad.
- Familiarizar a los alumnos con el marco legal de condiciones de trabajo y de relaciones laborales, dotándole de recursos y aumentar su autoayuda para la búsqueda de un puesto de trabajo y para el autoempleo.
- Reactivar procesos motivadores, de aumento de la autoestima, y tratar de reorientar las energías de estos jóvenes en dirección positiva, incrementando su nivel de responsabilidad y participación en su propio desarrollo, formación propia y aprendizaje.
- Desarrollar y afianzar su madurez personal mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural.

1.3. METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

1.3.1 METODOLOGÍA

Los recursos didácticos entendidos como medios para la consecución de los fines educativos. Nos valdremos de los siguientes **PRINCIPIOS** de orientación constructivista:

- Individualización.

Uno de los principios metodológicos que debemos tener presentes es el principio de individualización, ya que partimos de un grupo muy poco homogéneo respecto a procedencia, formación cultural e intelectual, motivación e intereses.

- Interdisciplina.

Intentar un tratamiento interdisciplinar de las distintas áreas y actividades del programa, apoyándose en el medio real y conexas cuando sea posible, con las actividades profesionales.

- Motivación.

Debido a que son alumnos procedentes en muchos casos de un fracaso escolar, y que rechazan el sistema educativo, hemos de mantener continuamente su atención a través de diversas tácticas:

- Un enfoque funcional: los alumnos han de ver el sentido de los contenidos para que surja la motivación para aprenderlos y que los aprendizajes puedan ser utilizados en otros contextos para afrontar determinadas situaciones.

- Preferencia de los contenidos actitudinales y procedimentales sobre los conceptuales. Dado que los contenidos procedimentales plantean al alumno situaciones más cercanas a la vida cotidiana y permiten una formación más individualizada.

- Aplicación de los aprendizajes a situaciones fuera del aula o del vivero, realización de prácticas, visitas a otros Programas, Escuelas Taller, etc.

Otras **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS** comunes a todos los componentes del programa educativo:

- Escalonar en etapas los procesos de aprendizaje.

- Realizar actividades con diferentes niveles de dificultad y distinto grado de autonomía.

- Fomentar la autonomía en la realización de los aprendizajes, en la planificación y organización de sus trabajos.

- Utilización de diversos materiales.

- Desarrollar actividades de autoevaluación y autorregulación de los aprendizajes dando a conocer los criterios de evaluación y teniendo expectativas positivas respecto a los logros.

- Implicación de la familia, que conozcan y valoren el esfuerzo realizado por sus hijos.

Entre las **TÉCNICAS** destacan:

- Técnicas de modificación de conductas; se empleará:

- El refuerzo positivo dado el bajo nivel de autoestima de los alumnos, que se sientan capaces de hacer las cosas bien e ir superando retos.

- Emplearemos el aprendizaje sin error para garantizar el éxito.

- El andamiaje ayudando sólo en aquello que sea necesario

- La reconstrucción cognitiva para modificar los pensamientos y expresiones negativas.

- Y les ayudaremos a descubrir sus intereses y aficiones.

Otras técnicas que realizaremos con los alumnos:

- Para trabajar la inteligencia emocional, impulsando el desarrollo de la responsabilidad y la empatía, a partir de los principios Goleman y sus colaboradores “Como educar adolescentes con inteligencia emocional”
- Se recurrirá a diversas técnicas y programas para el desarrollo de las habilidades sociales (solución de conflictos a través del diálogo, la escucha, el pensamiento positivo, la asertividad).

1.3.2. PROPUESTAS ORGANIZATIVO DIDÁCTICAS

- Distintos agrupamientos, habrá situaciones en que será preciso que trabajen solos para poder aprovechar mejor el tiempo evitando las distracciones, sin embargo, en otras actividades, se recurrirá al establecimiento de pequeño grupo lo que facilita la socialización o de gran grupo para favorecer conciencia de pertenencia a un grupo.
- Talleres, junto a otros grupos, como se han venido realizando otros años, que resultan experiencias muy positivas para su inclusión con otros alumnos del instituto en la vida del mismo.
- Asambleas en las que se debaten temas de interés para los alumnos.

1.3.3. TEMPORALIZACIÓN DE MÓDULOS:

Los contenidos se distribuirán de la siguiente manera: (no obstante, y debido a la heterogeneidad del grupo, se respetará los distintos ritmos de trabajo, así como el grado de dificultad de los contenidos).

Las competencias y contenidos de carácter transversal se llevarán a cabo en TODAS las actividades de aprendizaje y evaluación recogidas en la presente programación.

Dado su carácter transversal y el perfil del alumnado de este programa, es imprescindible trabajar estos aspectos en todo momento, no puede haber actividades en las que no se tengan en cuenta.

La comprensión lectora, al leer textos de libros, apuntes, así como enunciados de los ejercicios y problemas planteados, instrucciones de máquinas y herramientas.

La expresión oral y escrita también en todas las actividades en las que el alumno se exprese o escriba, prestando también especial atención a la comunicación y expresiones que utilizan entre iguales.

La comunicación audiovisual y las TIC se fomentarán también en todos los módulos utilizando aulas específicas del centro para tal efecto de forma regular dentro del horario semanal en todos los módulos, así como fomentando su uso en las actividades y tareas planteadas para que realicen los alumnos.

La educación cívica y constitucional, además de tratarse de forma específica en actividades del plan de acción tutorial del Centro, se trabajará en todos los módulos a la hora de resolver los conflictos que surjan en el aula, que es algo bastante frecuente con este tipo de alumnos, así como a la hora de desarrollar actividades complementarias.

Para hacer frente a las medidas organizativas por COVID-19, y los posibles escenarios, hemos dividido cada grupo de 1º y 2º en dos subgrupos; para realizar los subgrupos hemos estudiado características de niveles curriculares y compatibilidades.

A cada grupo se le ha asignado un **color (Azul o Rojo)**, para que les sirva de guía en las asistencias presenciales o no presenciales relacionadas con los posibles escenarios.

- El grupo de 1º FPB estaría formado por 1 subgrupo de **8 alumnos (Azul)** y **otro de 8 alumnos (Rojo)**.
- El grupo de 2º FPB, estaría formado por 1 subgrupo de **6 alumnos (Azul)** y **otro de 7 alumnos (Rojo)**.

Se tendrán en cuenta las reflejadas en la Resolución de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de 9 de julio y las orientaciones para los Centros Docentes, junto a todas las especificadas por nuestro centro.

Entre ellas hay que destacar:

- Sesiones informativas higiénico sanitarias.
- Evaluación digital inicial para comprobar los recursos que poseen los alumnos.
- Refuerzo del plan de acción tutorial.
- Evaluaciones para comprobar el nivel inicial de los alumnos.
- Adaptación de los horarios especificados en la programación a los diferentes escenarios.
- Durante las clases presenciales se adoptarán medidas para que los alumnos asimilen la forma de trabajar en las clases no presenciales. También se les informará de los métodos de trabajo caso que las clases sean totalmente no presenciales (Escenario III).
- Se recopilará información de las familias o tutores, referidas a medios informáticos disponibles y formas de comunicación (direcciones, teléfonos...)
- Se creará a nivel de Centro una cuenta de correo para los alumnos del tipo (@iesescorial.org), con el fin de facilitar la comunicación organizada mediante e-mail y Classroom), con ella facilitaremos materiales y actividades en todos los Escenarios posibles.
- Se facilitará información para el uso de la cuenta de correo (claves, cambios, accesos...) y todas las posibles dudas que les puedan surgir en el acceso a la información.
- Las aulas se adaptarán al número de alumnos, y se dotarán de los medios necesarios para la transmisión de información de contenidos y actividades con el menor riesgo de contagio posible.
- Se insistirá con frecuencia, en las clases presenciales, las medidas higiénicas de Centro y aula (gel, distancias, limpieza de mesas, uso de mascarillas accesos al Centro, uso de instalaciones...).
- Se revisarán aquellas actividades realizadas por los alumnos durante la fase de confinamiento del curso pasado, con el fin de aclarar dudas que les surgieron en su realización.
- Para favorecer la cohesión de los grupos que están divididos en 2 subgrupos, se podrían realizar actividades al aire libre donde coincidirán dichos grupos si la situación sanitaria lo permitiera.
- La comunicación de progenitores o representantes de los alumnos con los tutores o profesores se realizará a través de vía telemática, preferiblemente con e-mail personalizados.
- Por motivos concretos y justificados se podrán atender, con cita previa y autorización, visitas de padres o representantes en el Centro.
- Los días de comunicación telemática con los alumnos serán: jueves FPB1 y martes FPB2. Los otros dos días no presenciales y al estar el profesor en el aula con uno de los subgrupos, los alumnos efectuarán actividades propuestas en las clases presenciales, de acuerdo con el horario de materias (si existieran casos especiales se tomarían las medidas oportunas para su atención). También consultarán los medios de comunicación utilizados para comprobar notificaciones, aunque se fomentará por

parte del equipo docente la resolución de las dudas en las sesiones presenciales en el aula.

- Si se diera el Escenario III (clases no presenciales), se establecerían las medidas oportunas estudiando los casos de forma individual.
- En los módulos específicos de jardinería se reforzarán los contenidos prácticos en las sesiones presenciales frente a los contenidos más teóricos que se imparten en estos módulos que se reforzarán y trabajarán mas en las sesiones online.

MÓDULOS FPB1

COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y SOCIEDAD

Se trabajarán las competencias para el reconocimiento y el aprendizaje de las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. Especial tratamiento de las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información.

Se integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos.

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA

PRIMER TRIMESTRE

- Comunicación y lenguaje. Tipos de lectura. Describir a una persona. El uso de la letra b.
- Las unidades de la lengua. Ideas principales e ideas secundarias. Escribir un correo electrónico. El uso de la letra v
- La forma de las palabras. El esquema. Escribir un cuento. El uso de la letra h.
- El significado de las palabras. El resumen. Escribir un diario. Uso de la letra x.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Sustantivos y adjetivos. El tema principal del texto y la idea principal. Escribir en un blog. Uso de la letra g
- Determinantes y pronombres. Inferir el sentido de un texto. Escribir una “carta al director”. Uso de la letra j.
- Los verbos. Cartas de reclamación. Reconocer la intención del autor. El uso de las letras mayúsculas y minúsculas.
- Adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. La actitud del emisor. Uso de las tildes. Escribir un autorretrato poético.

TERCER TRIMESTRE

- Los marcadores discursivos. Escribir un diálogo. Los signos de puntuación. Sentido literal y sentido figurado

CIENCIAS SOCIALES

PRIMER TRIMESTRE

CLIMAS Y PAISAJES NATURALES

- Concepto y elementos del tiempo y el clima-
- Climas y paisajes de la Tierra.
- Mapas del tiempo.
- Climas y paisajes de España.
- Elaboración e interpretación de climogramas.

SOCIEDADES PREHISTÓRICAS

- El proceso de hominización
- El origen de la especie humana.
- La división de la prehistoria.
- Las principales características de las sociedades de cada uno de los periodos prehistóricos.
- Los restos prehistóricos en nuestra península.
- La línea del tiempo.
- Ciudades milenarias
- Ciudades en la actualidad
- Clasificación de la población

SEGUNDO TRIMESTRE

LA CULTURA GRIEGA Y ROMANA

- Cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
- Características esenciales del arte griego.
- La cultura romana.
- Características esenciales del arte romano.
- Herencia griega: la democracia.
- Herencia romana.

EUROPA MEDIEVAL

- Vivencia de usos y costumbres.
- El espacio agrario y sus características.
- El contacto con otras culturas.
- El arte románico: sus rasgos, e evolución y principales ejemplos.
- Pautas para el comentario de obras artísticas.

EL MUNDO ISLAM

- Culturas asiáticas en la Edad Media: el Islam, y el Lejano Oriente
- La España musulmana.
- La Reconquista.
- Relaciones culturales actuales entre Europa y Oriente.
- El gótico: características, autores y obras.

TERCER TRIMESTRE

EDAD MODERNA

- Transformaciones económicas en la Edad Moderna.
- Impulso de las monarquías.
- Los Reyes Católicos
- Carlos I y Felipe II.
- Reyes absolutistas europeos.

LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

- Las primeras expediciones
- Etapas de la ocupación
- Culturas prehispánicas
- El arte en la edad moderna
- La revolución industrial

ESTUDIO DE LA POBLACIÓN

- Conceptos básicos de demografía.
- Gráficas de población.
- Sectores económicos de la población.

CIENCIAS APLICADAS

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas I contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

1. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas.
2. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
3. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
4. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua.
6. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos científicos a partir de la información disponible.
7. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
8. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
9. Asumir y cumplir las normas de calidad y las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades en un laboratorio evitando daños personales, laborales y ambientales.
10. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

COMPONENTE MATEMÁTICO

PRIMER TRIMESTRE

NÚMEROS NATURALES

- El sistema de numeración decimal
- Usos de los números naturales. Operaciones
- Divisibilidad. Números primos y compuestos
- Descomposición factorial
- Cálculo del mcm y mcd utilizando la descomposición factorial

NÚMEROS ENTEROS, POTENCIAS Y RAÍCES

- El conjunto de números enteros.
- Operaciones con números enteros
- Potencias y raíces

NÚMEROS RACIONALES, FRACCIONES Y RAÍCES

- Números racionales, fracciones y operaciones con fracciones
- Números decimales operaciones con números decimales

SEGUNDO TRIMESTRE

PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES

- Razón y proporcionalidad numérica
- Proporcionalidad directa e inversa
- Resolución de problemas de proporcionalidad
- Reparto proporcional
- Porcentajes y aumentos y disminuciones porcentuales

SUCESIONES Y PROGRESIONES

- Sucesiones
- Progresiones aritméticas y geométricas
- Resolución de problemas con progresiones

EXPRESIONES ALGEBRAICAS

- Lenguaje algebraico
- Expresiones algebraicas
- Monomios y polinomios
- Identidades notables

TERCER TRIMESTRE

ECUACIONES

- Identidad, igualdad y ecuación
- Elementos de una ecuación. Ecuaciones equivalentes
- Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita
- Resolución de problemas con ecuaciones

COMPONENTE DE LAS CIENCIAS NATURALES

PRIMER TRIMESTRE

NIVELES DE ORGANIZACIÓN: FUNCIÓN DE NUTRICIÓN

- Niveles de organización de la materia
- Función de nutrición: aparato digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor: aparato urinario

FUNCIÓN DE RELACIÓN Y REPRODUCCIÓN

- Función de relación
- Sistema nervioso, sistema endocrino, órganos de los sentidos y sistema locomotor

- Función de reproducción
- SALUD Y ENFERMEDAD**
- Salud y enfermedad
 - Enfermedades infecciosas
 - Las defensas del organismo
 - Enfermedades no infecciosas
 - Prevención y lucha contra las enfermedades

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDADES DE MEDIDAS

- Magnitudes y medidas
- Sistema internacional de unidades
- Notación científica
- Unidades de longitud, superficie, masa, capacidad y volumen
- Conversión de unidades
- Unidades de temperatura

EL TRABAJO EN EL LABORATORIO

- El trabajo en el laboratorio, material de laboratorio
- Instrumentos de observación
- Reactivos, etiquetados y normas de seguridad.

FORMAS DE LA MATERIA

- La materia y sus propiedades
- Estados de agregación de la materia
- Clasificación de la materia
- Constitución de la materia : el átomo
- La tabla periódica
- El enlace químico

SEPARACIÓN DE MEZCLAS Y SUSTANCIA

- Mezclas homogéneas y heterogéneas
- Disoluciones
- Solubilidad
- Componentes de una mezcla
- Técnicas básicas de separación de mezclas
-

TERCER TRIMESTRE

LA ENERGÍA EN LOS PROCESOS NATURALES

- Energía: definición y características
- Manifestaciones de la energía en la naturaleza
- Tipos de energía
- Energía, temperatura y calor
- Fuentes de energía: renovables y no renovables
- Transformación de la energía

MÓDULOS TÉCNICOS Y UF DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MÓDULO DE ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTOS EN CULTIVOS

PRIMER TRIMESTRE

- Las plantas, morfología y fisiología.
- Factores que influyen en el desarrollo de las plantas. Climatología.
- Clasificación de las plantas. Taxonomía. Tipos de cultivos.
- Manejo del suelo. Labores culturales para el mantenimiento de las condiciones de cultivo.
- Entutorado. Útiles y herramientas. Los tutores.
- La poda. Tipos. Equipos y herramientas de poda.
- Aclareo. Pinzado o despunte. Blanqueo. Embolsado. Fundamentos. Momento.
- Estructuras de protección de los cultivos. Invernaderos. Cortavientos. Otras.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Necesidades de diferentes cultivos. Uso eficiente del agua como bien escaso.
- Influencia del medio ambiente sobre las necesidades de riego de los cultivos.
- El agua en el suelo: comportamiento. Medición de la humedad con tensiómetros.
- Sistemas de riego.
- Riego de cultivos. Dosis. frecuencia de riego.
- Elementos de una instalación de riego.
- Instalaciones de riego. Automatismos. Reparación y limpieza.
- La nutrición de las plantas.
- Preparación de mezclas. Mezclas nutritivas. Soluciones madre.
- Los abonos orgánicos. Tipos.
- Abonos químicos. Tipos.
- Abonos foliares.
- Fertirrigación.
- Aplicación y distribución de abonos. Interpretación de etiquetas.

TERCER TRIMESTRE

- Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.
- Parásitos que afectan a los cultivos. Fauna perjudicial y fauna beneficiosa.
- Métodos de control de plagas, enfermedades y malas hierbas.
- Productos fitosanitarios: descripción y generalidades. Reconocimiento y simbología de seguridad.
- Operaciones de mezcla y preparación del caldo. Proporciones.
- Equipos de aplicación, limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Peligrosidad y riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios. Nivel de exposición del operario.
- Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios siguiendo las normas de prevención de riesgos laborales, de protección ambiental y otra normativa.

DURANTE TODO EL CURSO

- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en el riego, abonado y tratamientos de los cultivos, así como en instalaciones e infraestructuras.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en

estas labores.

- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.

MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

PRIMER TRIMESTRE

Preparación del terreno para la siembra y/o plantación:

- Clasificación de la textura del suelo.
- Contenido de materia orgánica de los suelos.
- Los abonos: tipos.
- Enmiendas: tipos
- Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos
- Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
- Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria a utilizar.
- La azada: tipos y manejo.
- El motocultor: tipos y manejo. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
- Normas de seguridad en el manejo y aplicación de abonos.
- Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
- Empleo de los equipos de protección individual.

SEGUNDO TRIMESTRE

Recepción de material vegetal:

- Material vegetal.
- Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento.
- Morfología y estructura de las plantas.
- Identificación de plantas y semillas. Descarga de plantas o semillas.
- Conservación y almacenamiento de plantas y semillas.
- Condiciones ambientales.
- Manipulación de plantas y semillas.
- Multiplicación sexual y asexual de las plantas.
- Colocación y ordenación de las plantas y/o semillas y optimización del espacio.
- Participación activa en la ejecución de los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionado de plantas o semillas.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en las labores de recepción, almacenamiento y acondicionado de material vegetal.
- Sensibilidad por la precisión de las labores de almacenamiento y acondicionado de plantas y/o semillas.

Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos:

- Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados. Trabajos de instalación.
- Elementos de control ambiental. Ventilación. Calefacción. Refrigeración. Humidificación. Instrumentos y sondas de medición. Mallas de sombreado.
- Tipos de infraestructuras: cerramientos y vallas, caminos, cortavientos, pozos y sondeos, toma de aguas superficiales, canales, acequias, tuberías principales, balsas de riego.

TERCER TRIMESTRE

Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos.

- Construcción de una pequeña instalación de abrigo de cultivos.
- Maquinaria y herramienta específica. Palas cargadoras. Equipos de sondeo. Herramienta manual.
- Valoración de la dificultad y tiempo de instalación. Desarrollo de los trabajos. Secuenciación de tareas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
- Averías más frecuentes de actuación ante una avería. Partes de incidencias y averías.
- Mantenimiento preventivo. Revisiones que deben ser realizadas por personal especializado.
- Sustitución de elementos averiados o deteriorados. Herramientas. Registros de mantenimiento.
- Elementos básicos de reparación. Materiales de construcción. Materiales eléctricos. Materiales féreos. Materiales plásticos. Madera. Tratamientos anticorrosivos. Tratamientos impermeabilizantes.
- Productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización.
- Dosificación y aplicación de productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización. Equipos de limpieza a presión. Limpiadores.
- Medidas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.

Siembra, trasplante o plantación:

- Siembra. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Dosis. Requisitos que han de cumplir las semillas.
- Trasplante y plantación. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Requisitos que han de cumplir las plántulas y los plantones.
- Marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
- Métodos para la realización de hoyos y caballones.
- Cálculo para deducir el número y la dimensión.
- Herramientas o pequeña maquinaria para la realización de hoyos o caballones.
- Manejo del material vegetal en las operaciones de siembra o plantación.
- Sistemas de siembra o plantación.
- Épocas de siembra y plantación.
- Marcos de plantación.
- Máquinas sembradoras, trasplantadoras y plantadoras.
- Entutorado. Riego de plantación. Colocación de mallas o protectores de plantas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria que se utilizan en la siembra o plantación.

- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.

DURANTE TODO EL CURSO

- Limpieza y desinfección de instalaciones y materiales. Productos utilizados.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en la preparación del terreno, siembra y plantación, así como en instalaciones e infraestructuras.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.

MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS

PRIMER TRIMESTRE

- Especies comerciales de plantas y flores.
- Plantas: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Color: contraste, armonía, colores primarios y secundarios, colores cálidos y fríos.
- Materiales en floristería: la cerámica, el cristal, el plástico, la tela, la tierra y el gel decorativo: características y aplicaciones.
- Materiales auxiliares (esponjas sintéticas, alambres, pegamentos para flores, siliconas, cintas para forrar, entre otros.)

SEGUNDO TRIMESTRE

- Atención al público.
- Comunicación personal, telefónica y escrita. Expresión verbal.
- Técnicas de venta para atraer la atención y despertar el interés de los clientes.
- Documentación utilizada en la atención al cliente.
- Servicios y productos ofertados en floristería.
- Ocasiones y eventos: ceremonias, funerales, convenciones y reuniones, entre otras.
- Medios de pago: efectivo, crédito, tarjetas de débito o crédito, talón, entre otros.
- Listas de precios, catálogos, manuales de servicio, guías, callejeros, planos y mapas.
- Tipos de formularios en operaciones de venta: albaranes, notas de pedido, cuaderno de notas, facturas.
- Procedimiento de recogida de las reclamaciones o quejas presenciales y no presenciales. Legislación aplicable.

TERCER TRIMESTRE

- Técnicas de manipulación y conservación de la flor y la planta.
- Confección de composiciones con flores y/o plantas:
- Clasificación. Naturaleza. Formas. Destino y finalidad de cada tipo de composición.
- Las figuras geométricas: su peso y color. Proporciones.

- La espiral: técnica y aplicaciones.
- Atado: técnicas y usos.
- Alambrado: técnicas y usos.
- Empaquetado y presentación de productos de floristería: técnicas y aplicaciones.
- Montaje y desmontaje de decoraciones.
- Interpretación de croquis y bocetos de decoración.

DURANTE TODO EL CURSO

- Limpieza y desinfección de instalaciones y materiales. Productos utilizados.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico y limpieza de máquinas, herramientas e instalaciones en floristería.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión de las labores realizadas.

MÓDULO MATERIALES DE FLORISTERÍA

PRIMER TRIMESTRE

- Recolección y acondicionamiento de material vegetal utilizados en los trabajos de arreglos florales:
- Clasificación básica de las plantas. Morfología vegetal.
- Elementos vegetales en el arte floral. Identificación. Diferenciación. Clasificación.
- Temporadas de comercialización.
- Conceptos de flor cortada, flor silvestre, flor fresca, flor seca, flor artificial.
- Técnicas básicas de recogida de flores y plantas. Partes aprovechables. Clasificación. Procedimientos.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Técnicas básicas de conservación de flores y plantas. Clasificación. Procedimientos.
- Técnica del secado al aire libre y artificial. Técnicas de prensado y teñido.
- Recepción y clasificación de materiales y materias primas de floristería.
- El albarán. La nota de entrega. La factura. Interpretación y diferencias.
- Tipos de embalaje.
- Criterios comerciales de calidad de flores y plantas. Clasificación. Identificación.
- Criterios de acondicionamiento, almacenaje y colocación de materiales y materias primas. Requerimientos ambientales para la conservación.
- Interpretación del etiquetado de los productos.
- Cámaras frigoríficas.

TERCER TRIMESTRE

- Normas de orden y limpieza en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje. y productos naturales.
- Limpieza y eliminación de residuos.
- Necesidad de limpieza de las instalaciones, equipo, material y herramientas. Sistemas y métodos.
- Productos de limpieza. Interpretación del etiquetado.
- Clasificación de los residuos generados en una floristería.

DURANTE TODO EL CURSO

- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en el manejo de los productos de limpieza, equipos y residuos.
- Equipos, materiales y herramientas. Clasificación. Características. Utilización.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección, acondicionamiento y conservación de material vegetal.

UNIDAD FORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PRIMER TRIMESTRE

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia.

SEGUNDO TRIMESTRE

Metodología de la prevención. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos:

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo.
- Otros riesgos: la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

TERCER TRIMESTRE

Riesgos específicos y factores implicados.

- Herramientas en la gestión ambiental: normas ISO, medidas de prevención y protección ambiental.
- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondientes a la actividad de la empresa:
- Riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones. Normas de seguridad y salud específicas.
- Sistemas de seguridad de los equipos.
- Equipos de Protección Individual.
- Planes de emergencia y actuación en caso de accidente.
- Prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos:

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo. Rutinas básicas.
- Documentación a la que está obligada la empresa: recogida, elaboración y archivo.
- Primeros auxilios:
- Primeros auxilios en hemorragias.
- Primeros auxilios en quemaduras.
- Primeros auxilios en fracturas.
- Respiración artificial.

DURANTE TODO EL CURSO

- Uso adecuado de los EPIs
- Identificar los principales riesgos dentro de la actividad agraria
- Aplica distintas actuaciones preventivas
- Desarrolla la actividad profesional teniendo en cuenta los riesgos y la prevención

MÓDULOS 2º FPB

COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y SOCIEDAD

En este módulo se trabajan conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura distribuidos en nueve unidades que se desarrollarán con la siguiente temporalización:

COMUNICACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1

- . Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: Textos orales
- . Características de los textos argumentativos.
- . Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales: Memoria auditiva. Atención visual.
- . Exposición de ideas y argumentos: Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
- . Uso de la voz y la dicción.
- . Usos orales informales y formales de la lengua.
- . Adecuación al contexto comunicativo.
- . Estrategias para mantener el interés. Lenguaje corporal.
- . Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- . Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- . Coherencia semántica.
- . Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: Trabajos e informes Aspectos lingüísticos a tener en cuenta:
 - . Diversidad lingüística
 - . Presentación de textos escritos: Aplicación de las normas gramaticales. Aplicación de las normas ortográficas
- Análisis lingüístico de textos escritos: Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
 - . Las formas verbales en los textos.
 - . Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
 - . Estrategias para mejorar el interés del oyente.
 - . Pautas para la lectura e interpretación de textos literarios.
 - . Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
 - . Recursos estilísticos y lingüísticos propios de cada género literario.
 - . Pautas de análisis personal para manifestación de opiniones.

TEMA 2

- . Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana aplicadas al texto expositivo y de opinión.
- . Modalidades oracionales según la intención del hablante: tonalidades, usos, diferenciación y aplicación.
- . Discurso directo e indirecto.
- . Dialectos del español.
- . Modalidades oracionales según su estructura sintáctica. Personales e impersonales. Activas y pasivas. Simples y compuestas.

- . Normas de acentuación. Tilde diacrítica.
- . Textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad. El romanticismo. El realismo. El naturalismo.

TEMA 3

- . Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana aplicadas a la entrevista personal.
- . Características de las entrevistas personales.
- . Variedades del español en América.
- . Análisis de oraciones impersonales y correcto uso.
- . Análisis y composición de cartas de presentación laboral.
- . Normas de partición de palabras en la escritura de textos.
- . Análisis y comprensión de textos literarios del movimiento modernista.
- . Principales autores y obras modernistas.
- . Análisis y comprensión de textos de la Generación del 98.
- . Autores y obras de la Generación del 98.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 4

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: El informe oral y escrito.

- . La nómina: estructura y vocabulario propio.
- . Ampliación del vocabulario relacionado con los conceptos de sociedad y libertad.
- . Los complementos de la oración: complementos del sujeto y del predicado.
- . Uso de la diéresis.
- . Características de los movimientos vanguardistas. Autores y obras.
- . Características de la generación del 27. Autores y obras.

TEMA 5

- . Niveles del lenguaje: culto, coloquial y vulgar.
- . Ampliación del vocabulario relacionado con el campo semántico de la dictadura.
- . Oraciones compuestas por subordinación sustantiva.
- . Escritura correcta de números ordinales, cardinales, fraccionarios y romanos.
- . La evolución de la literatura durante la época franquista en los tres grandes géneros: poesía, narrativa, teatro. Características, autores y obras.

TEMA 6

- . La radio. La televisión. La publicidad
- . Vocabulario relacionado con el campo semántico de la comunicación.
- . Preposiciones subordinadas adjetivales.
- . Uso correcto de: porqué/ por qué/ porque/ por qué/ sino/ si no.
- . Características de la literatura hispanoamericana del siglo XX. Autores y obras.

TEMA 7

- . Vocabulario del campo semántico de democracia.
- . Exposiciones de opinión, con o sin apoyo digital, relacionadas con los contenidos de sociales siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.
- . Páginas webs y blogs.

- . Proposiciones subordinadas adverbiales propias.
- . Uso correcto de: con que, con qué, conque, adonde, a donde, adónde.
- . Narrativa actual: características, relación con el momento histórico, principales autores y obras.

TERCER TRIMESTRE

TEMA 8

- . Vocabulario del campo semántico de las nuevas tecnologías
- . Exposiciones de opinión con apoyo digital, relacionadas con los contenidos de sociales y siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.
- . El uso del procesador de textos.
- . Principios básicos de maquetación.
- . Proposiciones adverbiales: causa, finalidad, ilación, condición, concesión, comparación y consecuencia.
- . Ortografía de expresiones y palabras que crean frecuentemente duda.
- . La poesía y el teatro actual: características, autores, grupos y obras más representativas

TEMA 9

- . Presentaciones digitales relacionadas con los contenidos de sociedad y lenguaje siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.
- . Vocabulario relacionado con el campo semántico de las religiones del mundo.
- . Repaso de normas gramáticas, sintácticas y ortográficas del español.
- . La influencia de la literatura en el cine. La influencia del cómic en el cine.
- . Estructura del arte cinematográfico como entretenimiento de masas.

SOCIEDAD

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1

- . La Ilustración y sus consecuencias.
- . La sociedad liberal: el pensamiento liberal.
- . La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica. Estados Unidos y la Revolución francesa.
- . Cambios sociales y económicos del siglo XVIII.
- . Inicio de la dinastía borbónica: Felipe V y Carlos III.
- . Estilo rococó. Estilo neoclásico. Inicios de la pintura de Goya.
- . James Watt, inventor de la máquina de vapor.
- . Declaración de Derechos Humanos: historia y análisis.

TEMA 2

- . Imperio napoleónico.
- . Ideas liberales y nacionalistas.
- . Invasión napoleónica de España.
- . Guerra de la Independencia.
- . Fernando VII
- . Guerras carlistas
- . De Amadeo de Saboya a la Primera República.
- . La pintura de Goya.
- . El modernismo
- . Elías Howe, inventor de la máquina de coser.

- . La Constitución de 1812
- . Independencia de las colonias americanas.

TEMA 3

- . Segunda Revolución Industrial: Innovaciones en el proceso industrial. Avances científicos. Transporte y comercio.
- . Cambios sociales y económicos del siglo XIX.
- . Ransom Eli Olds, inventor de la producción en serie.
- . Imperialismo y reparto colonial.
- . De Alfonso XII al general Primo de Rivera.
- . Desastre del 98 y consecuencias sociales y económicas.
- . Sorolla y el impresionismo.
- . El arte del hierro. La pintura realista.
- . Estructura económica y su evolución.
- . Sistemas coloniales y segunda revolución industrial.
- . Crisis económica y modelo económico keynesiano.
- . Evolución del sector productivo propio.
- . Grandes potencias y conflicto colonial.
- . Arte contemporáneo.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 4

- . Primera Guerra Mundial: causas y consecuencias.
- . La Revolución rusa: causas y consecuencias.
- . Segunda República: reformas impulsadas.
- . Guerra civil española: causas, desarrollo, bandos, consecuencias sociales y económicas.
- . Las vanguardias artísticas: cubismo y expresionismo.
- . Picasso y el *Guernica*.
- . Marie Curie, pionera de la radioactividad.
- . La Sociedad de Naciones.

TEMA 5

- . Valoración de las sociedades contemporáneas
- . Causas de los llamados «felices años veinte».
- . Importancia de las reacciones de las bolsas de valores en la economía capitalista.
- . Causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
- . Fundación de la ONU, organismo internacional para la resolución pacífica de los conflictos entre países.
- . Concepto de capitalismo y de comunismo.
- . La Guerra Fría: dos bloques (capitalista y comunista) enfrentados, países de cada bloque, relaciones económicas, políticas y armamentísticas.
- . Rasgos de la evolución político-social- económica de España durante la dictadura franquista.
- . España en relación a Europa y a América durante la época franquista.
- . El arte surrealista en Europa.
- . Dalí, principal exponente del surrealismo.
- . Herbert William Heinrich, padre de la seguridad industrial.
- . La ONU.

TEMA 6

- . Valoración de los rasgos característicos de las sociedades contemporáneas.
- . Descolonización de Asia y África.
- . La ONU y sus agencias.
- . Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- . La Unión Europea.
- . Mapa político europeo.
- . El arte en el mundo y en España.
- . El informalismo en el mundo y en España.
- . Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- . La ONU y sus agencias.
- . La Unión Europea.
- . Clara Zetkin, luchadora por los derechos de la mujer trabajadora.

TEMA 7

- . El modelo democrático español:
- . La construcción de la España democrática.
- . La Constitución española de 1978: sus principios.
- . Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- . El modelo representativo.
- . Modelo territorial y su representación en el mapa.
- . La arquitectura española de finales del siglo XX.
- . Eduardo Barreiros, pionero de la empresa automovilística española.
- . La Constitución española de 1978.
- . Instituciones democráticas del Estado y de las autonomías.
- . El principio de no discriminación.
- . La configuración político-territorial de España.

TERCER TRIMESTRE

TEMA 8

- . Valoración de las sociedades contemporáneas
- . Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana.
- . Estructura económica y su evolución.
- . Principios de organización económica.
- . La economía globalizada actual.
- . La segunda globalización.
- . La revolución de la información y la comunicación.
- . Los grandes medios: características e influencia social.
- . Tercera globalización: los problemas del desarrollo.
- . Evolución del sector productivo propio.
- . Coco Chanel, pionera de la industria de la moda.
- . El mundo globalizado actual.
- . Escultura y pintura actual en España y en el mundo.
- . Grandes museos de España y el mundo.

TEMA 9

- . Las relaciones internacionales. España en el marco de relaciones internacionales actuales.
- . Bill Gates, padre de la informática moderna.

- . Latinoamérica y el Magreb.
- . El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- . La relación en el siglo XXI entre grandes potencias, potencias emergentes y resto del mundo.

MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS II

Dicho módulo incluye contenidos curriculares de las materias de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, desarrollando de forma práctica, experimental y operacional los conocimientos básicos de cada materia.

COMPONENTE MATEMÁTICO

PRIMER TRIMESTRE ÁLGEBRA, ECUACIONES Y SISTEMAS

- Las letras en las matemáticas: las expresiones algebraicas.
- Transformación de expresiones algebraicas: operaciones con monomios.
- Polinomios. Operaciones con polinomios.
- Identidades notables. Factorización.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita: sencillas y con denominadores.
- Utilización de ecuaciones de primer grado para resolver problemas.
- Ecuaciones de segundo grado con una incógnita.
- Número de soluciones de la ecuación de segundo grado. Interpretación gráfica.
- Ecuaciones de primer grado con dos incógnitas. Representación gráfica.
- Sistemas de ecuaciones de primer grado. Resolución gráfica y discusión.
- Métodos algebraicos de resolución de sistemas.
- Resolución de problemas con sistemas.

SEGUNDO TRIMESTRE FIGURAS GEOMÉTRICAS

- Geometría del plano: puntos, rectas, segmentos y ángulos.
- Los ángulos y su medida. Clasificación.
- Operaciones con ángulos.
- Conceptos y construcciones geométricas en el plano: mediatriz y bisectriz.
- Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación.
- Perímetro y área de figuras planas: polígonos, circunferencia y círculo.
- Resolución de problemas geométricos aplicados a situaciones de la vida cotidiana.
- Estudio del triángulo.
- El teorema de Pitágoras: aplicaciones.
- Triángulos semejantes. Teorema de Tales.
- Geometría del espacio: conceptos básicos.
- Cuerpos geométricos elementales: los poliedros.
- Áreas y volúmenes de algunos cuerpos geométricos.

TERCER TRIMESTRE FUNCIONES Y ESTADÍSTICA.

- Ejes de coordenadas. Concepto de función.
- Tipos de funciones sencillas. Formas de expresar una función.
- Características de las funciones.
- Funciones polinómicas sencillas: función constante, lineal, afín y cuadrática. Aplicaciones.

- Funciones racionales sencillas: función de proporcionalidad inversa. Aplicaciones.
- ¿Qué es la estadística? Vocabulario básico: población, muestra y variables
- Ordenando la información: Tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.
- Parámetros estadísticos de centralización y de posición.
- Parámetros estadísticos de dispersión.
- Probabilidad y regla de Laplace.

COMPONENTE DE LAS CIENCIAS NATURALES

PRIMER TRIMESTRE

EL MÉTODO CIENTÍFICO Y LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

- La aplicación del método científico.
- La presentación de informes científicos.
- El material básico de laboratorio.
- Productos químicos habituales de laboratorio e interpretación de su etiquetado.
- Normas de trabajo en el laboratorio.
- La diversidad de sustancias químicas.
- Magnitudes físicas.
- La experimentación en el laboratorio.

LA REACCIÓN QUÍMICA

- La transformación de la materia.
- Mezcla o compuesto químico.
- Cantidad de sustancia.
- La reacción química.
- ¿Cómo se produce una reacción química?
- Estequiometría de la reacción química.
- Sustancias químicas de interés desde el punto de vista de las reacciones químicas.
- Las reacciones químicas en la vida cotidiana.

REACCIONES QUÍMICAS Y NUCLEARES

- Tipos de reacciones químicas.
- La reacción de síntesis de formación del amoníaco.
- Reacciones químicas de descomposición.
- Reacciones químicas de sustitución.
- Reacciones químicas de neutralización, hidrólisis y precipitación.
- Reacción química de oxidación.
- Reacción química de combustión.
- Origen de la radiactividad.
- Contaminación radiactiva.
- Efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.

SEGUNDO TRIMESTRE

CAMBIOS EN EL RELIEVE Y EN EL PAISAJE DE LA TIERRA

- Distinción entre paisaje, relieve y suelo.
- Agentes geológicos.
- La energía interna de la Tierra.
- Minerales y rocas.
- El ciclo de las rocas.
- Procesos geológicos externos.

- Acción geológica del viento.
- Acción geológica de las corrientes de agua.
- La acción de los seres vivos sobre el suelo.
- La formación de los combustibles fósiles.

LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- La Tierra un planeta dinámico.
- Concepto de contaminación.
- Contaminación de la atmósfera.
- Contaminación del agua.
- Contaminación del suelo.
- Tratamiento de residuos sólidos.

EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Los recursos naturales del planeta.
- La explosión demográfica en un planeta limitado.
- La sobreexplotación de los recursos naturales.
- La producción de alimentos.
- Energías alternativas.
- El cambio climático y su debate científico.
- El desarrollo sostenible del planeta.
- Los compromisos internacionales en la gestión sostenible del planeta.
- La necesidad de la responsabilidad colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

TERCER TRIMESTRE

FUERZAS Y MOVIMIENTOS

- ¿Qué es movimiento?
- Distancia recorrida y desplazamiento.
- Concepto de velocidad.
- Movimiento rectilíneo uniforme (MRU).
- Concepto de aceleración.
- Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA).
- Concepto de fuerza.
- Fuerza y movimiento.
- El peso.
- Fuerza y deformación: Ley de Hooke.
- La fuerza de rozamiento.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

- Electricidad y desarrollo tecnológico.
- Electrización de la materia.
- Ley de Coulomb.
- Diferencia de potencial entre dos puntos.
- Circuito eléctrico.
- Pilas y sus asociaciones.
- Dinamos y alternadores.
- Ley de Ohm.
- Potencia eléctrica.
- Efectos de la corriente eléctrica.
- Sistemas de producción de energía eléctrica.
- Transporte y distribución de la energía eléctrica.
- Ventajas y desventajas de los distintos tipos de centrales eléctricas.

- Cuidados en el uso de la corriente eléctrica.
- La instalación eléctrica en una vivienda.
- Hábitos de consumo y ahorro eléctrico

SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

- Conceptos de salud y enfermedad.
- Relación entre sanidad y medicina.
- Salud pública.
- Prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
- Salud laboral.
- Enfermedades infectocontagiosas.
- Concepto de epidemiología.
- El sistema inmunológico de las personas.
- Enfermedades cutáneas y de la piel más comunes.
- Prevención y tratamiento de las enfermedades cutáneas y de la piel.
- La alteración de los alimentos.
- Tipos de enfermedades de transmisión alimentaria.
- El sustrato de la vida: el suelo.
- Daños y enfermedades que se producen en las plantas y formas de combatirlo.
- Limpieza, higiene, desinfección y esterilización personal y del material trabajo

MÓDULOS TÉCNICOS

MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA

PRIMER TRIMESTRE

- Instalaciones de un vivero.
- Desbroce y preparación del terreno.
- Tipos de suelos. Enmiendas.
- Sistemas de protección ambiental de cultivos. Materiales utilizados.
- Sistemas e instalaciones de riego.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Reproducción sexual.
- Calidad de las semillas.
- Recolección de semillas de diferentes especies vegetales.
- Almacenamiento de semillas.
- Técnicas de pregerminación y manejo de semilleros.
- Reproducción asexual o vegetativa.
- Técnicas de cultivo básicas: repicado, aclareo y entutorado.
- Etiquetado.
- Arrancado, aviverado y preparación para el transporte.

TERCER TRIMESTRE

- Aplicación de abonos y productos fitosanitarios.

DURANTE TODO EL CURSO

- Limpieza y acondicionamiento de la planta y zonas de cultivo-
- Participación en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.

- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en viveros y centros de jardinería.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de los compañeros de trabajo.

MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

PRIMER TRIMESTRE

- Introducción a los tipos y estilos de parques y jardines.
- Planos y croquis de jardinería.
-
- Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde.
- Medición y cálculo de superficies regulares.
- Preparación del terreno.
- Drenajes: tipos, componentes e instalación.
- Riego: tipos, componentes e instalación.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Construcciones auxiliares.
- Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras.
- Mobiliario y equipamiento de parques y jardines.
- Identificación de las principales plantas ornamentales.
- Apertura y acondicionamiento de hoyos y zanjas.
- Técnicas de plantación. Marcos.
- Acondicionamiento de la planta.
- Entutorado.

TERCER TRIMESTRE

- Céspedes: tipos y usos.
- Implantación de céspedes.

DURANTE TODO EL CURSO

- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en jardines, parques y zonas verdes.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de los compañeros de trabajo.

MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

PRIMER TRIMESTRE

Riego de parques, jardines y zonas verdes:

- El agua en el suelo: comportamiento.
- Sistemas básicos de aplicación de riego.
- La práctica del riego.
- Instalaciones de riego.
- Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.
- El agua como un bien escaso.

Abonado de parques, jardines y zonas verdes:

- La nutrición de las plantas.
- Los abonos orgánicos.
- Mantillos.
- Distribución de abonos orgánicos y químicos.
- Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos.
- Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria o equipos utilizados en el abonado de cultivos.
- Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.
- La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.

SEGUNDO TRIMESTRE

Conservación de elementos vegetales:

- Manejo del suelo.
- Poda básica de elementos vegetales.
- Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales.

Labores de mantenimiento y mejora de céspedes.

- Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales.
- Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.
- Métodos de control.
- Productos fitosanitarios.
- Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
- Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
- Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios
- Primeros auxilios.
- Protección ambiental y eliminación de envases vacíos
- Buenas prácticas ambientales.
- Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios

TERCER TRIMESTRE

- Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.

- Aplicaciones de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.

DURANTE TODO EL CURSO

- Desbroce.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico y limpieza de máquinas, herramientas e instalaciones utilizadas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

RECURSOS AMBIENTALES

Nos referimos a aquellos recursos que van desde la conformación flexible y funcional del aula, hasta la utilización de los distintos espacios del centro, así como otros ambientes fuera de este que pueden contribuir en algún modo al tratamiento de los objetivos.

- El entorno familiar del alumno cuya organización, orden y estructuración favorecerá la adquisición de hábitos y coherencia respecto de los planteamientos educativos.
- El instituto y dentro de este: el aula, el vivero, el aula de informática, el patio ...
- La localidad y los distintos medios con los que cuenta (transportes, Vivero del IMIDRA, comercios, centro cultural, parques, ...)

MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La selección de recursos materiales se rige por una serie de criterios:

- Que sean formativos, es decir que permitan trabajar los objetivos, contenidos, la educación en valores, y que permitan evaluar.

Serán de especial interés los recursos de representación, impresos, audiovisuales e informáticos.

Como material para el profesor, destacamos:

- Materiales impresos,

Recursos Didácticos (mapas, programaciones, fichas, recursos lingüísticos, actividades, murales, DVDs. de películas, Currículos de Educación Primaria y secundaria, documentos de centro y Programaciones de Aula)

- Materiales informáticos
- Materiales audiovisuales

Proyector de diapositivas, lector de DVDs y de CDs.

Como material para el alumno destacamos:

- Libros de texto:
 - Ciencias aplicadas I y II Ed. Editex

- Comunicación y Sociedad I y II Ed. Editex
- English Comunicación y Sociedad I y II Ed. Macmillan

- Materiales impresos; fichas de refuerzo adaptadas a sus necesidades concretas del grupo, libros de lectura ajustados a su edad e intereses, dibujos, fotografías, láminas, diccionarios...
- Material para los módulos técnicos; botas de seguridad, guantes de piel de vacuno, pantalones, camiseta y forro polar de trabajo.

Además, para conseguir el desarrollo de los objetivos de carácter general que se pretende alcanzar en los módulos de Ciencias Aplicadas y Comunicación y Sociedad, se trabajan contenidos dispuestos en los siguientes textos:

- Matemáticas 1º y 2º ESO Ed. Anaya y cuadernillos de repaso de dicha editorial
- Lengua 1º y 2º ESO Ed Santillana, recursos complementarios y material adaptado
- Ciencias Sociales 1º y 2º ESO Ed Anaya, material adaptado
- Ciencias Naturales 1º y 2º ESO Ed Santillana,

1.4. EVALUACIÓN

La evaluación entendida como un principio de calidad, podemos decir que la evaluación representa un elemento de mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, dado que permite revisar y ajustar los mismos.

La evaluación ha de tener un carácter GLOBAL, por ir referida al conjunto de capacidades desarrolladas por el alumno.

La evaluación será CONTINUA, con el fin de detectar las posibles dificultades que se produzcan, investigar las causas y adoptar las medidas oportunas. Tendrá como referencia los objetivos y criterios de evaluación establecidos en la programación de cada componente formativo, así como el grado de madurez alcanzado en relación con los objetivos generales.

A través de este proceso continuo, podemos identificar tres momentos:

EVALUACIÓN INICIAL.

Realizaremos una evaluación inicial en el mes de octubre teniendo en cuenta:

- Historial académico.
- Actitudes, habilidades, destrezas.
- Conocimientos.
- Motivación, expectativas

EVALUACIÓN CONTINUA

Cada profesor hará el seguimiento y evaluación del componente formativo que imparte, referido a cada uno de los alumnos, dejando constancia, al menos, de:

- La asistencia.
- El grado de asimilación de los contenidos.
- La participación activa en las actividades programadas.
- La evolución en el desarrollo personal del alumno en cuanto a motivación, implicación e integración en el programa.

La evolución en la adquisición de destrezas: adaptabilidad, conducta, cooperación, responsabilidad, esfuerzo e iniciativa.

La información se recogerá en fichas de seguimiento.

EVALUACIÓN FINAL

Representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, que deberá cumplir una función de reconocimiento de los logros de los alumnos.

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos de insuficiente, suficiente,... acompañados de una calificación numérica.

1.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación trimestrales variarán según los distintos escenarios contemplados en el curso 2020/2021.

Criterios de calificación para los Escenarios I, II y IV.

EN CADA EVALUACIÓN TRIMESTRAL			FINAL ORDINARIA (Mayo)	FINAL EXTRAORDINARIA (Junio)
Cuaderno Materiales Tareas Online	Actitud Puntualidad Asistencia	Pruebas escritas Pruebas online		
25%	25%	50%	<p>Los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación, y que no la hayan recuperado mediante la evaluación continua, deberán realizar un <u>examen final</u> de todo el módulo.</p> <p>Se podrán plantear además pruebas prácticas o entregas de trabajos complementarias tanto por escrito como online. En ese caso tendrán un valor relativo del 40% de la nota final (frente al 60% del examen final).</p> <p>En caso de no plantear pruebas o trabajos complementarios, la nota final se corresponderá con el 100% de la nota del examen.</p>	<p>Los alumnos hayan suspendido en la evaluación final ordinaria algún módulo podrán realizar un examen final extraordinario de todos los contenidos del módulo.</p> <p>Se podrán plantear además pruebas prácticas o entregas de trabajos complementarias tanto por escrito como online. En ese caso tendrán un valor relativo del 40% de la nota final (frente al 60% del examen final).</p> <p>En caso de no plantear pruebas o trabajos complementarios, la nota final se corresponderá con el 100% de la nota del examen.</p>

- Las pruebas escritas que se realicen en las evaluaciones trimestrales podrán ser exámenes tanto presenciales como online con preguntas de desarrollar, preguntas de respuesta alternativa, preguntas cortas, así como trabajos a realizar o actividades a completar en el cuaderno.

- Aquellos alumnos que acumulen más de 18 faltas de asistencia sin justificar (cada falta se refiere a una hora), o más de 10 retrasos a lo largo de todo el curso, en el apartado de actitud, puntualidad y asistencia de las evaluaciones trimestrales tendrán una nota de cero.

- Aquellos alumnos que acumulen más de un 15% de faltas de asistencia, o que lleguen tarde a clase de forma reiterada, no tendrán derecho a la realización de pruebas prácticas o entregas de trabajos complementarios en la evaluación final ordinaria.

- Con carácter general se aplicará la normativa existente en el centro respecto a la pérdida de derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia.

Criterios para el Escenario III (actividad total a distancia)

Se modificará únicamente el porcentaje relativo a actitud, puntualidad y asistencia de las evaluaciones trimestrales.

EN CADA EVALUACIÓN TRIMESTRAL		
Cuaderno enviado online Materiales, proyectos, videos y presentaciones Tareas Online	Puntualidad entrega de tareas online Asistencia y/o conexión a todas las tareas online propuestas. Contacto con los profesores y/o tutores	Pruebas escritas enviadas online Pruebas online telemáticas
40%	15%	45%

Rúbrica para evaluación de la **actitud** del alumnado, siendo 1 la valoración máxima y 4 la mínima.

	1	2	3	4
Comportamiento y Respeto	Se comporta correctamente	Se comporta bien, pero a veces es disruptivo	No se comporta correctamente, pero acoge bien las llamadas de atención	Comportamiento incorrecto
Colaboración y Participación	Participa en clase con interés y colabora con espontaneidad	Participa y colabora, pero se deja llevar por otros	No participa ni colabora, pero si le insiste alguno de sus iguales reacciona.	No participa ni colabora.
Aporta materiales tanto en clase como online e información	Trae materiales e información a su debido tiempo	Trae materiales e información, pero no de manera regular	No trae materiales, pero busca a última hora pidiéndolos o haciendo fotocopias	No trae materiales ni información.
Realiza las Actividades y estudia	Siempre estudia y realiza las actividades y tareas.	Estudia o trae las actividades y tareas, pero de manera irregular, según le guste el tema	No trae las tareas, actividades, estudia, pero muestra actitud de cambio y en cuanto puede lo intenta traer o salir voluntario	No trae las actividades, ni tareas, ni estudia.
Interés	Siempre muestra con preguntas relacionadas con el tema	Siempre, pero sus preguntas no siempre son relacionadas con el tema	Su interés es muy irregular	No muestra interés se distrae constantemente

CRITERIOS CON RESPECTO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LA ESO EN FPB:

Normativa al respecto:

Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

“Asimismo, los alumnos y alumnas que obtengan un título de Formación Profesional Básica podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siempre que, en la evaluación final del ciclo formativo, ***el equipo docente considere que han alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y adquirido las competencias correspondientes.*** En estos casos, la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria será la calificación media obtenida en los módulos asociados a los bloques comunes previstos en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.”

ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA

Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por el alumnado propuesto para la obtención del título Profesional Básico en los cursos 2015-16 o 2016-17.

1. Conforme a lo previsto en la disposición transitoria única del Real Decreto 1058/2015, de 20 de noviembre, por el que se regulan las características generales de las pruebas de la evaluación final de Educación Primaria establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los alumnos y alumnas que obtengan un título de Formación Profesional Básica en los cursos 2015/2016 o 2016/2017, en tanto no sea de aplicación la evaluación prevista en el artículo 44.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ***podrán obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, siempre que, en la evaluación final del ciclo formativo, el equipo docente considere que han alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y adquirido las competencias correspondientes.***

2. El equipo docente adoptará la decisión de propuesta para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria, cuando proceda, en la sesión de evaluación final extraordinaria de segundo curso de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica, junto con el resto de las posibles decisiones recogidas en el artículo 21.4 b) de la Orden 1409/2015, de 18 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid.

3. En el caso de adoptar la decisión de proponer al alumno para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, se levantará acta de dicha propuesta en la que se hará constar: — El cumplimiento del requisito de haber alcanzado los objetivos y adquirido las competencias correspondientes de la Educación Secundaria Obligatoria. — Las calificaciones de los módulos asociados a los bloques comunes, establecidos en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente, y que han cursado en el ciclo de Formación Profesional Básica.

Criterios de centro a tener en cuenta:

- Valoración positiva por parte del equipo docente de la evolución del alumno/a en su proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de los dos cursos de la FPB.
- La asistencia regular en todos los módulos y ámbitos, sin que exista abandono de ninguno de ellos.
- Se valorarán las circunstancias personales, familiares o sociales del alumno/a que pudieran haber influido en la valoración de los criterios mencionados.
- La decisión del equipo docente del 2º curso de FPB con respecto a la obtención del Título de la ESO, se someterá a votación considerándose la mayoría simple.

1.6 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE JUNIO

Dado que la convocatoria extraordinaria de junio puede tener que realizarla tanto alumnado que está realizando la FCT, como alumnos que no reunieron las condiciones para realizarla, las actividades propuestas en esta programación están diseñadas de forma que sean realizables por todos los alumnos (realicen o no realicen la FCT).

De forma general, se incluyen por tanto las siguientes actividades:

- Realización por parte de los alumnos de trabajos escritos para asentar y facilitar la adquisición de los contenidos.
- Realización por parte de los alumnos de cuestionarios proporcionados por el profesor.
- Realización por parte de los alumnos de esquemas y resúmenes que faciliten el estudio.
- Resolución de dudas en tutorías presenciales, aprovechando los días en que el profesor tutor cita a los alumnos de FCT para acudir al centro. Así mismo, los esquemas, resúmenes, cuestionarios y trabajos serán revisados por el profesor en estas tutorías presenciales.

Todas estas actividades son voluntarias y su realización no implica la recuperación del módulo, ni en ningún caso exime al alumno de tener que presentarse a los exámenes finales de aquellos módulos que tenga pendientes.

1.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE PREPARACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MÓDULOS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Los criterios de calificación para los módulos pendientes son los mismos que los establecidos para la evaluación final extraordinaria, los criterios de evaluación son los establecidos en la presente programación para cada módulo.

De forma general, para facilitar que el alumnado pueda aprobar estos módulos pendientes, los distintos profesores darán orientaciones, bien a través de su tutor o bien en reuniones individualizadas o en pequeño grupo con estos alumnos, sin que afecte a la organización de las clases.

Se les podrán plantear actividades voluntarias que el alumno pueda realizar por su cuenta que les ayuden a superar estos módulos. Estas actividades consistirán en:

- Realización por parte de los alumnos de trabajos escritos para asentar y facilitar la adquisición de los contenidos.
- Realización por parte de los alumnos de cuestionarios proporcionados por el profesor.
- Realización por parte de los alumnos de esquemas y resúmenes que faciliten el estudio.
- Resolución de dudas en tutorías presenciales, en algún recreo. O fuera del horario lectivo.

2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE.

Se ha establecido una hora semanal para la Reunión de los tutores con el Departamento de Orientación.

La coordinación entre los profesores del ciclo se llevará a cabo utilizando el tiempo de recreo de los alumnos

3. MÓDULOS DE FORMACIÓN BÁSICA.

El módulo de formación básica se organiza en torno a:

1. módulo de Ciencias Aplicadas.
2. módulo de Comunicación y Sociedad.

3.1 MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS I

Dicho módulo incluye contenidos curriculares de las materias de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, desarrollando de forma práctica, experimental y operacional los conocimientos básicos de cada materia.

De dicho módulo se establecen:

OBJETIVOS

- Incorporar al lenguaje y los modos de argumentación habituales las formas elementales de expresión científico-matemática con el fin de comunicarse de manera clara, concisa y precisa.
- Conocer y utilizar las habilidades matemáticas básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Utilizar técnicas sencillas y autónomas de recogida de datos, familiarizándose con las que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación, para obtener información sobre fenómenos y situaciones diversas.
- Participar en la realización de actividades científicas elementales y en la resolución de problemas sencillos.
- Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de los seres vivos.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el medio natural para comprender y analizar el mundo físico que nos rodea, y actuar responsablemente en su conservación y mejora.
- Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia, para la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, y en especial, los nuevos avances del siglo XX.
- Asumir como un valor objetivo la preparación práctica, previa al inicio de la vida laboral, como continuación de los estudios realizados con anterioridad.
- Potenciar como valor positivo el esfuerzo personal y la autoestima en el propio proceso de aprendizaje.

CONTENIDOS

Los contenidos se trabajarán a través de las siguientes técnicas:

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Utilización de estrategias y técnicas en la resolución de problemas tales como análisis del enunciado y comprobación de la solución obtenida.

- Descripción verbal del procedimiento que se ha seguido en la resolución de problemas, utilizando términos adecuados.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre cantidades y medidas.
- Utilización de herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.
- Utilización de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información sobre los fenómenos naturales.
- Interpretación de la información de carácter científico y utilización de dicha información para formarse una opinión propia y expresarse adecuadamente.

COMPONENTE MATEMÁTICO ARITMÉTICA

- Números enteros y decimales. Operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división. Jerarquía de las operaciones elementales y uso del paréntesis.
- Fracciones. Relación entre fracciones y decimales. Fracciones equivalentes. Comparación, ordenación y representación de fracciones sobre la recta.
- Porcentajes. Cálculo de aumentos y disminuciones porcentuales. Cálculo del IVA. Descuentos.
- Magnitudes directamente proporcionales. Reconocimiento mediante la ley del doble, triple..., mitad... Resolución de problemas mediante la regla de tres u otras estrategias. Repartos proporcionales.
- Magnitudes y medida: Unidades de uso frecuente de longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y tiempo. Equivalencias entre unidades. Instrumentos de medida en la vida cotidiana y profesional. Lectura e interpretación de mediciones. Aproximaciones.

ÁLGEBRA

- Traducción al lenguaje algebraico de situaciones en las que hay un número desconocido. Obtención del valor numérico de una expresión algebraica para diferentes valores de sus letras.
- Binomios de primer grado: suma, resta y producto por un número. Resolución algebraica de la ecuación de primer grado en contextos significativos.
- Resolución de problemas que conducen a sistemas sencillos de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.
- Progresiones aritméticas
- Progresiones geométricas

COMPETENCIAS

- Interpretar críticamente información proveniente de diversos contextos, que contiene distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales), relacionarlos y utilizarlos, eligiendo la representación más adecuada en cada caso.
- Reconocer y calcular el resultado de las operaciones básicas con números (naturales, enteros, fracciones y decimales) decidiendo si es necesaria una respuesta exacta o aproximada y aplicando con seguridad el modo de cálculo más adecuado (mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora).
- Conocer, valorar y utilizar sistemáticamente conductas asociadas a la actividad matemática, tales como orden, contraste, precisión y revisión sistemática, y crítica de los resultados.
- Aplicar el razonamiento deductivo e inductivo en contextos numéricos.

- Utilizar, de manera autónoma y razonada, estrategias para abordar situaciones-problema y problemas-tipo, planificando adecuadamente el proceso de resolución, desarrollándolo de manera clara y ordenada, y mostrando seguridad y confianza en las propias capacidades
- Representar relaciones y patrones numéricos, proponiendo, utilizando y manipulando con destreza expresiones algebraicas sencillas.
- Utilizar, de manera razonada, el método analítico de resolución de problemas mediante ecuaciones y aplicar con destreza los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer grado.
- Resolver situaciones-problema, tanto individualmente como en grupo, que requieran el uso de magnitudes utilizando las unidades en el orden de magnitud adecuado.
- Utilizar, individual y grupalmente, instrumentos, técnicas y fórmulas para medir longitudes, pesos, capacidades, etc.
- Valorar e integrarse en el trabajo en grupo para la realización de actividades de diversos tipos, como base del aprendizaje matemático, de la formación de la autoestima y de valores sociales asumidos por nuestra sociedad.
- Identificar relaciones de proporcionalidad numérica (directa e inversa), y resolver problemas en las que se usan estas relaciones haciendo especial hincapié en los problemas-tipo asociados a estas relaciones.
- Aplicar el razonamiento deductivo e inductivo en contextos numéricos y alfanuméricos.
- Identificar, analizar, describir y construir, con precisión y destreza, figuras planas presentes tanto en el medio social como natural y utilizar las propiedades geométricas asociadas a los mismos en las situaciones requeridas.
- Identificar e interpretar relaciones funcionales expresadas en distintas formas (verbal, tabular, gráfica y algebraica), realizando las transferencias necesarias entre las diversas formas de representación.
- Utilizar de manera comprensiva el lenguaje algebraico para expresar situaciones problemáticas y relacionar esta forma expresiva con otras: tabular, gráfica, descriptiva, etc.
- Reconocer situaciones y fenómenos asociados a la probabilidad y el azar, resolviendo problemas a ellos asociados.
- Reconocer y calcular el resultado de las operaciones básicas con números decidiendo si es necesaria una respuesta exacta o aproximada y aplicando con seguridad el modo de cálculo más adecuado (mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Utilizar los números enteros para cuantificar y transmitir información relativa a situaciones cotidianas.
- Resolver expresiones con operaciones combinadas.
- Ordenar series de números decimales. Asocia números decimales con los correspondientes puntos de la recta numérica.
- Cambiar de unidad cantidades de longitud, capacidad y peso.

- Transformar cantidades de longitud, capacidad y peso de forma compleja a incompleja, y viceversa.
- Calcular fracciones equivalentes a una dada.
- Resolver problemas de fracciones con operaciones aditivas o multiplicativas.
- Calcular el porcentaje indicado de una cantidad dada.
- Resolver problemas en los que se pide el porcentaje o el total.
- Resolver problemas de aumentos y disminuciones porcentuales.
- Resolver problemas de proporcionalidad directa por el método de reducción a la unidad y con la regla de tres.
- Utilizar las unidades de longitud, masa, capacidad, superficie y volumen.
- Realizar cambios de unidades en medidas de longitud, masa, capacidad, superficie y volumen.
- Reconocer la relación entre las medidas de volumen y de capacidad.
- Utilizar las relaciones entre las unidades de volumen y masa para el agua destilada.
- Distinguir entre lenguaje numérico y algebraico, y pasar de uno a otro.
- Obtener el valor numérico de una expresión algebraica.
- Sumar y restar monomios semejantes.
- Diferencia entre identidades y ecuaciones.
- Distinguir los miembros y los términos de una ecuación.
- Aplicar el método general de resolución de una ecuación de primer grado con una incógnita.
- Resolver problemas reales mediante ecuaciones de primer grado.

COMPONENTE DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

COMPETENCIAS

- • Analizar un texto científico mediante la identificación de palabras clave, para la búsqueda de información científica.
- • Comprender un texto, ejercitando las destrezas necesarias para ello, para poder responder a las cuestiones que se plantean.
- • Ejercitar destrezas plásticas para la realización de esquemas que representen fenómenos naturales.
- • Desarrollar hábitos responsables como consumidores, como clave para contribuir a solucionar problemas medioambientales.
- • Obtener datos de diferentes fuentes, organizar dichos datos y elabora un informe relevante a partir de dichos datos.
- • Analizar medidas propuestas que exigen una valoración cuantitativa que requiere la búsqueda de datos que permitan realizar el cálculo.
- • Interpretar críticamente la información obtenida de un análisis científico que permita adoptar actitudes individuales que representen un bienestar para la sociedad.
- • Valorar la estética de la naturaleza a través de la observación de fotografías.
- • Reflexionar, a partir de un concepto científico, acerca de las opiniones individuales, y la posibilidad de que no existan verdades absolutas. Dicha reflexión favorece el respeto a nuestros semejantes.
- • Leer y comprender un gráfico para comprender el concepto que se explica y resolver las cuestiones planteadas.

- • Trabajar sus habilidades de responsabilidad ante el grupo, iniciativa, creatividad, respeto por las ideas de los demás, liderazgo y trabajo cooperativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Se han identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.
- Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio.
- Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.
- - Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.
- - Se ha identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.
- - Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación cie
- - Describir las propiedades de la materia.
- - Se han identificado la denominación de los cambios de estado de la materia.
- - Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- - Se han identificado los diferentes estados de la agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado.
- - Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.
- - Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de ebullición y de fusión.
- - Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.
- - Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.
- - Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.
- - Se han discriminado los procesos físicos y químicos.
- - Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.
- - Describir las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.
- - Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.
- - Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.
- - Se han discriminado los procesos físicos y químicos.
- - Describir las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.
- - Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.
- - Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía
- - Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
- - Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
- - Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.
- - Se han aplicado cambios de unidades de la energía.
- - Se han mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía.

- - Describir procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.
- - Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- - Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- - Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.
- - Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.
- - Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.
- - Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- - Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- - Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.
- - Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas
- - Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- - Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- - Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.
- - Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- - Describir los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- - Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.
- - Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación.
- - Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.
- - Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.
- - Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.
- - Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno.
- - Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones.
- - Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.

3.2 MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

El módulo de Comunicación y Sociedad incluye contenidos del currículo de Lengua Castellana y literatura, Ciencias Sociales, geografía e historia.

Se potencia el uso de la lengua para desarrollar las capacidades básicas de comprensión, y expresión oral y escrita.

Destacamos:

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión lectora como forma de adquisición de nuevos conocimientos, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
 - Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada a las situaciones cotidianas de comunicación.
 - Ser capaces de reconocer y utilizar los tipos de textos básicos.
 - Conocer y usar las normas lingüísticas básicas, especialmente las ortográficas.
 - Conocer y usar el vocabulario adecuado a las situaciones de comunicación.
 - Reconocer las características de los diferentes géneros literarios, y tener una visión general de la literatura en lengua castellana.
 - Localizar las lenguas constitucionales distintas del castellano.
 - Manejar los procesadores de textos y utilizar los medios informáticos complementarios.
 - Comprender como un valor objetivo la presentación práctica, previa al inicio de la vida laboral.
 - Potenciar como valores positivos el esfuerzo personal y la autoestima en el propio proceso de aprendizaje.
 - Utilizar e interpretar imágenes y representaciones cartográficas, con especial atención al territorio español.
 - Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coincidan con las propias, sin renunciar por ello a los juicios propios.
 - Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y la tecnología de la información y la comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarlo a los demás de manera organizada e inteligible.
 - Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
 - Conocer los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar al patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

CONTENIDOS

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Búsqueda y obtención de información de fuentes escritas, econográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Elaboración escrita de la información obtenida. Tratamiento informático de textos.
- Interés por una buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales.
- Interpretación de gráficos y elaboración de éstos a partir de datos.
- Localización en el tiempo y en el espacio de los periodos, culturas, civilizaciones y acontecimientos históricos.
- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio, distinguiendo los factores que los originaron.
- Exposición de factores y juicios propios con argumentos razonados.

COMPONENTE LINGÜÍSTICO

1. LA COMUNICACIÓN

- Los elementos de la comunicación.
- Comunicación oral y escrita. Diferencias estructurales, contextuales y formales entre comunicación oral y entre usos coloquiales y formales. La intención comunicativa.
- Producción y comprensión de textos orales de intención diversa.
- Producción y comprensión de textos escritos de la vida cotidiana, y relacionados con el ámbito personal y profesional.
- Comprensión de textos escritos de la vida cotidiana, y relacionados con el ámbito personal y profesional.
- Comprensión de textos periodísticos y de los medios de comunicación.
- Comprensión de textos literarios breves.
- Tipologías textuales: narración, descripción, diálogo, exposición.
- Técnicas de comprensión y de elaboración de textos, Identificación de la organización de las ideas en textos de distintos tipos. Estructura básica de un texto. Composición de textos: nexos más usuales. Uso de modelos textuales.
- Consolidación de la tipología de letra personal clara.
- Cuidado y presentación de los textos escritos y adecuación de las producciones propias a la normativa ortográfica.

2. LENGUA Y SOCIEDAD

- Origen y evolución de la lengua española.
- Realidad plurilingüe de España. Mapa de las lenguas constitucionales.

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Normas Ortográficas de la lengua española.
- Clases de palabras.
- La oración simple. Las partes de la oración. La concordancia. La oración compuesta.
- El análisis morfosintáctico.
- Reconocimiento y uso de las formas verbales con especial atención a los valores aspectuales de las perífrasis verbales, deixis y situación, conectores textuales, cohesión y relaciones lógicas.
- Estructura de la palabra. Formación de palabras. Polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia.
- Utilización del vocabulario específico del ámbito profesional del alumno.

4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Los géneros literarios y sus características básicas.
- Principales autores de la Literatura española. Lectura y comprensión de textos representativos cercanos al alumnado y adecuados a sus capacidades e intereses.
- Elaboración y presentación de trabajos sencillos sobre lecturas de obras literarias, aplicando los conocimientos adquiridos y siguiendo un esquema común facilitado por el profesor.

COMPETENCIAS

- Competencia en comunicación lingüística

- Asimilar y comprender los conceptos de *comunicación, signo y elementos de la comunicación* que se trabajan para utilizarlos adecuadamente en las actividades propuestas.
 - Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
 - Comprender un texto expositivo de manera que se reconozcan sus rasgos principales y se pueda establecer su estructura.
 - Preparar un texto expositivo sobre un tema leído previamente teniendo en cuenta sus características esenciales.
 - Conocer los antropónimos más habituales y las reglas ortográficas básicas para aplicarlas en contextos escritos.
 - Tratamiento de la información y competencia digital
 - Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado (la realización de un folleto turístico) tanto a través de internet como recurriendo a enciclopedias.
 - Competencia para aprender a aprender
 - Analizar el propio proceso de aprendizaje a través de la Autoevaluación planteada para detectar posibles problemas.
 - Autonomía e iniciativa personal
 - Planificar y llevar a cabo la elaboración de un folleto turístico de manera autónoma y autocrítica.
 - Competencia en comunicación lingüística
 - Asimilar y comprender los conceptos de *léxico, vocabulario, contexto y situación* para utilizarlos adecuadamente.
 - Reconocer la *entrada* y la *acepción* al consultar el diccionario.
 - Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
 - Identificar diversos tipos de textos para reconocer sus rasgos principales.
 - Resumir un texto teniendo en cuenta los pasos que deben seguirse.
 - Conocer algunas palabras relacionadas con los viajes y las reglas básicas de acentuación para aplicarlas en contextos escritos.
 - Competencia social y ciudadana
 - Practicar el diálogo como una forma de expresar las propias ideas y escuchar las de los demás en la realización de trabajos grupales.
- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar y comprender los conceptos de sonido y letra para utilizarlos adecuadamente de manera que se eviten errores ortográficos.
 - Reconocer la diferencia entre los diptongos, triptongos y hiatos para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.
 - Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
 - Identificar los rasgos principales del cuento popular para ser capaz de crear su propio cuento y contarlo en voz alta.
 - Conocer algunas palabras onomatopéyicas y las reglas básicas de acentuación para aplicarlas en contextos escritos y también comprender su significado al escucharlas o leerlas.
 - Disfrutar con la lectura de cuentos populares y de la comparación entre sus diversas versiones.
 - Competencia en comunicación lingüística
 - Asimilar y comprender el concepto de *clase de palabra* en relación con su forma, para que aprenda a clasificar atendiendo a un criterio determinado.
 - Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
 - Identificar algunos rasgos del mito y entender su finalidad en la Antigüedad.

- Relacionar el concepto literario de leyenda con historias actuales que siguen el mismo esquema (leyendas urbanas).
- Conocer las reglas del uso de la tilde diacrítica para aplicarlas en contextos escritos.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Utilizar de manera responsable y consciente los recursos naturales, utilizando papel reciclado, por ejemplo, para realizar la antología de mitos.
- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar y comprender el concepto de adjetivo calificativo en relación con su forma y con su significado.
- Relacionar el adjetivo calificativo con los textos descriptivos.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definitorios del cuento de autor para crear finales propios a cuentos dados.
- Conocer las reglas básicas del uso de las mayúsculas para aplicarlas en diversos contextos escritos.
- Saber el significado de adjetivos relacionados con los colores para enriquecer nuestro vocabulario al describir una realidad oralmente o por escrito.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Utilizar el ordenador para procesar y guardar la información obtenida tras la lectura de textos o libros a lo largo del curso.

Competencia para aprender a aprender

- Aplicar al propio trabajo académico las técnicas de estudio básicas como el resumen.
- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar el concepto de *verbo* y de *adverbio* en relación con su forma y su significado.
- Utilizar con propiedad los verbos en sus diversos tiempos y modos, y los diferentes adverbios y locuciones adverbiales para expresar con precisión acciones y complementarlas.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definitorios de una narración autobiográfica para aplicarlos en la creación de la muestra.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *b* y la *v* para aplicarlas en contextos escritos.
- Saber el significado de palabras relacionadas con la ciudad para enriquecer nuestro vocabulario.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Manejarse con soltura en los nuevos espacios comunicativos que plantea internet, como los blogs, para expresar las propias vivencias y establecer contacto lingüístico e interpersonal con los otros.
- Competencia social y ciudadana
- Conocer y comprender los valores en que se asienta una sociedad democrática en contraposición con sociedades oprimidas por regímenes no democráticos.

Competencia en comunicación lingüística

- Asimilar y comprender el concepto de adjetivo determinativo y de pronombre en relación con su forma y con su significado.
- Utilizar los tipos de adjetivos determinativos para delimitar y precisar el significado del nombre al que acompañan adecuadamente.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definitorios de una noticia para aplicarlos en la creación de textos periodísticos.
- Conocer las reglas básicas del uso del *ll* y la *y* para aplicarlas en contextos escritos.

- Conocer adjetivos referidos a aspectos físicos o de carácter para enriquecer nuestro vocabulario al describir a una persona.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Utilizar el ordenador para procesar y guardar las noticias seleccionadas para transmitir un telediario.
- Autonomía e iniciativa personal
- Dialogar, negociar, aceptar y defender posturas en situaciones de trabajo en equipo, como la que se plantea preparar un telediario.
- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar y comprender el concepto de *nexo* en relación con su forma y con su función.
- Utilizar los marcadores del discurso de manera que sean conscientes de su función dentro de un texto.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definitorios de una descripción para aplicarlos en la creación de un texto descriptivo con finalidad informativa.
- Conocer algunas palabras homófonas para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer palabras referidas a la casa para enriquecer el vocabulario al hablar sobre la vivienda.

Competencia en comunicación lingüística

- Asimilar y comprender el concepto de *sintagma* y de *núcleo*.
- Ser capaz de identificar la *oración*, el *sujeto* y el *predicado*, en contextos concretos.
- Relacionar la finalidad que damos a las palabras con las que hablamos o escribimos con las clases de oraciones según la intención del hablante.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definitorios de una entrevista para aplicarlos en la creación de un texto que cierre una entrevista dada.
- Conocer el uso de *porque*, *por qué*, *porqué* para aplicarlos en contextos escritos.
- Conocer palabras referidas a los sentimientos para enriquecer nuestro vocabulario al hablar sobre las emociones.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Utilizar el ordenador para procesar y guardar la información obtenida para realizar la antología de frases célebres.
- Competencia social y ciudadana
- Practicar el diálogo como una forma de expresar las propias ideas y escuchar las de los demás, cuando se realicen trabajos grupales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Identificar los elementos de una situación comunicativa concreta.
- Reconocer las distintas unidades de la lengua.
- Segmentar adecuadamente una palabra en sílabas.
- Diferenciar diptongos, triptongos e hiatos.
- Identificar la sílaba tónica de una palabra.
- Clasificar las palabras según su acentuación.

- Transcribir correctamente los sonidos K, Z y R fuerte.
- Identificar tipos de textos según su naturaleza.
- Clasificar textos según la intención del emisor.
- Elaborar una presentación por escrito.
- Reconocer las diferentes clases de palabras.
- Distinguir palabras variables e invariables.
- Identificar los constituyentes de las palabras.
- Reconocer el tipo de narrador en un texto concreto.
- Ordenar las acciones que componen una narración.
- Clasificar los personajes de un texto narrativo en protagonista, antagonista y secundarios.
- Reconocer el uso de los estilos directo e indirecto en un texto.
- Redactar un breve texto narrativo.
- Explicar la diferencia entre el significado léxico y el significado gramatical.
- Identifica casos de polisemia.
- Escribir sinónimos y antónimos de diversas palabras.
- Formar campos semánticos y léxicos a partir de una palabra.
- Usar correctamente las mayúsculas.
- y aplicar los principales procedimientos de formación de palabras.
- Transcribir correctamente los sonidos G, J, I y el sonido N ante *b* y *p*.
- Identificar la tipología de un texto narrativo.
- Reconocer los principales subgéneros narrativos y sus características.
- Reconocer los enunciados de un texto.
- Diferenciar oraciones y frases.
- Reconocer sintagmas nominales y verbales, y sus núcleos.
- Identificar el sujeto y el predicado de oraciones simples.
- Dividir correctamente palabras a final de línea.
- Reconocer textos descriptivos.
- Identificar el orden seguido en una descripción.
- Comentar los principales rasgos lingüísticos de un texto descriptivo.
- Identificar formas verbales personales y no personales.
- Diferenciar la raíz y las desinencias en una forma verbal.
- Reconocer el número, la persona, el tiempo y el modo de una forma verbal.
- Usar correctamente la grafía *b* para transcribir el sonido B.
- Identificar textos dialogados.
- Diferenciar las clases de diálogos.
- Reconocer la conjugación a la que pertenece un verbo.
- Analizar morfológicamente formas verbales.
- Usar correctamente la grafía *v*.
- Identificar textos literarios y clasificarlos según su forma.
- Interpretar textos literarios.
- Explicar el significado de un tiempo verbal en un texto concreto.
- Identificar los significados básicos de los distintos modos verbales.
- Emplear adecuadamente los tiempos verbales.
- Usar correctamente la grafía *h*.
- Reconocer e interpretar los principales recursos estilísticos en un texto literario.
- Identificar adverbios y locuciones adverbiales, y analizar su función.
- Clasificar los adverbios y las locuciones adverbiales según su significado.
- Aplicar correctamente las normas generales de acentuación.
- Clasificar un texto según su género literario.

- Distinguir los principales subgéneros líricos, épicos y dramáticos.
- Reconocer y clasificar los sustantivos de un texto.
- Analizar el género y el número de un sustantivo.
- Identificar los artículos y explicar su función.
- Usar correctamente los signos de puntuación de cierre
- Identificar los rasgos fundamentales de la poesía popular en un texto.
- Distinguir canciones tradicionales y romances.
- Interpretar correctamente una poesía popular.
- Reconocer adjetivos en un texto.
- Diferenciar adjetivos determinativos y adjetivos calificativos.
- Analizar correctamente la clase y el grado de un adjetivo.
- Identificar adjetivos sustantivados.
- Interpretar textos pertenecientes al teatro popular.
- Reconocer y diferenciar las principales formas teatrales populares.
- Analizar los rasgos propios del teatro popular en un texto.
- Identificar pronombres.
- Reconocer las formas y la función de los pronombres personales.
- Clasificar adecuadamente las distintas clases de pronombres.
- Usar correctamente el punto y coma.
- Expresar con corrección y adecuación al contexto comunicativo textos orales de intención diversa.
- Comprender textos orales y escritos, procedentes de la vida cotidiana, relacionados con el ámbito personal y profesional, y procedentes de los medios de comunicación.
- Captar las ideas esenciales de diferentes tipos de textos orales y escritos, y resumirlos oralmente y por escrito.
- Escribir con corrección textos breves de tipo narrativo, descriptivo, expositivo.
- Estructurar textos con vocabulario adecuado a la temática y tipología de los mismos.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y la relación entre ellas y sus significados.
- Leer y comprender fragmentos de textos literarios representativos, reconocer el género al que pertenecen.
- Conocer los principales autores de la literatura castellana y los títulos y temas de sus obras más representativas.
- Manejar los procesadores de textos y aplicarlos a trabajos sencillos. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.

COMPONENTE SOCIAL

Los espacios geográficos

- Elementos físicos de la tierra. Continentes y océanos. Las coordenadas geográficas.
- Caracterización y localización en el espacio de las principales unidades de relieve en España, en Europa y en el mundo.

Población y sociedad

- Evolución de la población y distribución geográfica. Distribución desigual de la población.
- Los movimientos naturales y migratorios.

- Los desequilibrios en el crecimiento y reparto desigual de los recursos. Sus consecuencias en el mundo y en España.
- El Estado como entidad geográfica. El mapa político del mundo.

El espacio urbano

- La vida en el espacio urbano.
- El proceso de urbanización del territorio en el mundo actual. Evolución y cambios.
- Las funciones de la ciudad.
- Grandes áreas urbanas. Los problemas urbanos.
- Las ciudades españolas.

COMPONENTE GEOGRÁFICO

- Acontecimientos históricos más importantes de la Historia de España:
- Localización en el tiempo y en el espacio
- Identificación de los procesos de evolución y cambio.
- Interpretación de las manifestaciones artísticas en su contexto histórico
 - . Romanización
 - . Reino visigodo
 - . Invasión musulmana, reconquista y repoblación.
 - . Reyes Católicos y descubrimiento de América.
 - . Los Austrias y los Borbones.
 - . Guerra de la independencia. Cortes de Cádiz. Construcción del Estado liberal.
 - . Segunda República y Guerra Civil.
 - . Dictadura Franquista.
 - . La transición y la Constitución de 1978

COMPONENTE SOCIAL

Las sociedades actuales

- Estratificación social
- La diversidad cultural de los grupos humanos.
- Procesos de cambio y conflicto social.
- Caracterización de la sociedad europea y española.
- Inmigración e integración. Análisis y valoración de las diferencias culturales.

COMPETENCIAS

Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Rotular los principales meridianos y paralelos en un croquis de la Tierra.
- Saber orientarse en un plano de una ciudad desconocida.
- Comunicación lingüística
- Definir conceptos geográficos a partir de un documento gráfico.
- Aprender a aprender
- Saber interpretar imágenes desconocidas.
- Localizar en un atlas distintas ciudades, dando sus coordenadas geográficas.
 - Aplicar los conocimientos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Conocimiento e interacción con el mundo físico
- Localizar en el espacio los continentes, los océanos y los grandes conjuntos del relieve terrestre.

- Autonomía e iniciativa personal
- Valorar las consecuencias de las alteraciones medioambientales.
- Conocimiento e interacción con el mundo físico
- Situar en un mapa mudo accidentes costeros, unidades del relieve, climas y cordilleras.

Comunicación lingüística

- Definir conceptos geográficos esenciales.
- Dar respuesta a interrogantes.
- Explicar el sentido de términos o frases.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Analizar e interpretar informaciones gráficas y textuales.
- Buscar imágenes en internet sobre el tema de estudio.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Redactar una síntesis sobre las consecuencias de las migraciones internacionales.
- Buscar información en internet sobre la mujer y las migraciones.

Social y ciudadana

- Considerar como positiva o negativa la llegada de inmigrantes a un país o región geográfica.

Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Nombrar las provincias españolas que se encuentran por encima y por debajo de la densidad de población media.
- Localizar en un mapamundi los países de origen de los inmigrantes.

Matemática

- Calcular el número de españoles y españolas mayores de 65 y de 80 años.

Comunicación lingüística

- Definir con propiedad conceptos geográficos de la población española.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Comparar características de los inmigrantes de la UE y de España.
- Aclarar términos y frases sobre el envejecimiento.

Social y ciudadana

- Valorar, expresando argumentos a favor y en contra, el número de inmigrantes existentes en España.

Aprender a aprender

- Utilizar los propios conocimientos para dar respuesta a interrogantes seleccionados.

Autonomía e iniciativa personal

- Confeccionar una encuesta sobre la inmigración.

Matemática

- Aplicar el análisis de gráficos estadísticos a las tasas de urbanización por grandes regiones mundiales.
- Representar gráficamente informaciones numéricas.

Social y ciudadanía

- Extraer conclusiones sobre la evolución de la población urbana y sobre la realidad social actual.
- Entender los rasgos urbanos de las sociedades actuales.

Aprender a aprender

- Relacionar características con informaciones textuales seleccionadas.
- Utilizar los propios conocimientos para explicar informaciones textuales.

Social y ciudadanía

- Extraer conclusiones sobre la evolución de la población urbana y sobre la realidad social actual.

- Entender los rasgos urbanos de las sociedades actuales.

Aprender a aprender

- Relacionar características con informaciones textuales seleccionadas.
- Utilizar los propios conocimientos para explicar informaciones textuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Interpretar el contenido de la información expresada en un mapa.
- Reconocer las coordenadas geográficas y las relaciona con la situación y los husos horarios de diferentes puntos de la superficie terrestre.
- Reconocer las características de los mapas, y sus tipos, e identifica las proyecciones y escalas utilizadas en la representación del espacio geográfico.
- Analizar y resuelve ejemplos concretos relacionados con la escala, las proyecciones y los mapas.
- Conocer y localizar los continentes y los océanos de la Tierra.
- Conocer los rasgos geográficos básicos de Europa y el mundo: límites, costas, penínsulas, ríos, etc.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Describir los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolo con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Conocer y aplicar conceptos demográficos, como población, densidad de población, focos de concentración y vacíos demográficos.
- Explicar los factores de distribución Comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible la población, y los aplicar al comentario de mapas de población.
- Diferenciar las etapas representativas de la evolución histórica del movimiento natural en España, y las contrasta con las diferencias actuales.
- Diferenciar y explicar los movimientos migratorios en España.
- Comprender y poner ejemplos de los distintos criterios utilizados para definir una ciudad.
- Comprender y aplicar los rasgos básicos de la urbanización del territorio en el mundo actual, diferenciando la evolución de la urbanización en los países desarrollados y subdesarrollados.
- Diferenciar los grandes grupos de problemas de las ciudades actuales y conoce alguna de las propuestas de solución.
- Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, imágenes, fuentes escritas) para obtener y relacionar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.
- Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes, identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

- Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo a la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
- Tomar conciencia de los riesgos de la circulación vial y conocer sus principales causas y consecuencias.

3.3 MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

OBJETIVOS

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad

hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

COMPETENCIAS

La formación en el módulo Comunicación y Sociedad II contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo de Comunicación y Sociedad II versan sobre:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

COMUNICACIÓN

CONTENIDOS

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: textos orales

- Características de los formatos audiovisuales
 - Características de las conferencias, charlas u otros formatos de carácter académico
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales

- Memoria auditiva
- Atención visual
- Recursos para la toma de notas. La exposición de ideas y argumentos
- Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia
- Estructura
- Uso de la voz y la dicción
- Usos orales informales y formales de la lengua
- Adecuación al contexto comunicativo
- Estrategias para mantener el interés
- Lenguaje corporal. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral
- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas
- Coherencia semántica

Utilización de recursos audiovisuales

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos

Aspectos lingüísticos a tener en cuenta

- Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso
- Diversidad lingüística española
- Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación
- Estilo directo e indirecto

Estrategias de lectura con textos académicos

Pautas para la utilización de diccionarios especializados

Estrategias en el proceso de composición de información académica

Presentación de textos escritos

- Aplicación de las normas gramaticales
 - Aplicación de las normas ortográficas
 - Aplicación de normas tipográficas
- Instrumentos de apoyo para mejorar el texto. Composición y maquetación. Usos avanzados del procesador de texto
- Análisis lingüístico de textos escritos
- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
 - Las formas verbales en los textos
- Valores aspectuales de las perífrasis verbales
- Sintaxis: complementos; frases compuestas
 - Estrategias para mejorar el interés del oyente
- Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX: pautas para la lectura e interpretación de textos literarios. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria
- Características de la novela contemporánea
- Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Comentar textos de diferentes géneros literarios.
- Construir un texto argumentativo aplicando técnicas de escucha activa, tanto en la comunicación oral como escrita.
- Identificar y usar correctamente las perífrasis verbales y los conectores textuales.
- Valorar la diversidad lingüística de España.
- Aplicar técnicas de escucha activa y de comunicación oral y escrita a través de los textos de opinión y exposición.
- Interpretar textos literarios y relacionarlos con su contexto histórico.
- Aplicar técnicas de escucha activa y de comunicación oral y escritas para la búsqueda de empleo.
- Utilizar estrategias comunicativas de la lengua en el análisis de textos y comprensión de los contenidos.
- Aplicar normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos.
- Interpretar textos de literatura relacionándolos con su contexto histórico y social.
- Interpretar textos de la literatura hispanoamericana en su contexto.
- Aplicar estrategias comunicativas en la lengua oral y escrita respetando las normas gramaticales, sintácticas y ortográficas.
- Interpretar textos de la narrativa actual relacionándolos con su contexto histórico.
- Interpretar textos actuales de poesía y teatro.
- Identificar los rasgos esenciales del cine como entretenimiento de masas y del comic.
- Interpretar textos literarios con lenguaje cinematográfico.

SOCIEDAD

CONTENIDOS

Valoración de las sociedades contemporáneas: La construcción de los sistemas democráticos:

- La Ilustración y sus consecuencias
- La sociedad liberal
- . El pensamiento liberal
- . La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica
- . La sociedad liberal española
- . Principales hitos y evolución
- La sociedad democrática
- . Los movimientos democráticos desde el siglo XIX
- . Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana
- . Estructura económica y su evolución
- Principios de organización económica
- . La economía globalizada actual
- La segunda globalización
- Sistemas coloniales y segunda revolución industrial
- Crisis económica y modelo económico keynesiano
- La revolución de la información y la comunicación
- Los grandes medios: características e influencia social
- Tercera globalización: los problemas del desarrollo
- Evolución del sector productivo propio
- Relaciones internacionales
- Grandes potencias y conflicto colonial
- La guerra civil europea
- Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias
- Causas y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias
- Los otros conflictos: la guerra civil española en su contexto
- Descolonización y guerra fría
- La dictadura franquista en su contexto
- El mundo globalizado actual
- España en el marco de relaciones actual
- Latinoamérica y el Magreb
- La construcción europea
- Arte contemporáneo
 - El significado de la obra artística en el mundo contemporáneo globalizado
 - La ruptura del canon clásico
- Vanguardias históricas
- El arte actual
- Disfrute y construcción de criterios estéticos
 - El cine y el cómic como entretenimiento de masas
- Valoración de las sociedades democráticas:
- La Declaración Universal de Derechos Humanos
- Los Derechos Humanos en la vida cotidiana
- Conflictos internacionales actuales
- Los organismos internacionales
- El modelo democrático español

- Características de los modelos democráticos existentes: el modelo anglosajón y el modelo continental europeo. Su extensión a otras sociedades
 - La construcción de la España democrática
 - La Constitución Española. Principios
 - Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana
- El modelo representativo
- Modelo territorial y su representación en el mapa
- El principio de no discriminación en la convivencia diaria. Resolución de conflictos
 - Principios y obligaciones que lo fundamentan
 - Mecanismos para la resolución de conflictos
 - Actitudes personales ante los conflictos
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
- Procesos y pautas para el trabajo colaborativo
 - Preparación y presentación de información para actividades deliberativas
- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Interpretar las consecuencias de la Ilustración
- Valorar la evolución de los acontecimientos históricos del siglo XVIII en Europa y en España.
- Identificar los rasgos esenciales del estilo rococó y del neoclásico.
- Discriminar las repercusiones de la organización política y social del siglo XIX
- Valorar la evolución de los acontecimientos históricos del siglo XIX en Europa y en España.
- Identificar rasgos esenciales de Goya y Gaudí.
- Discriminar la organización política y social entre los siglos XIX y XX.
- Valorar la evolución de los acontecimientos históricos de los siglos XIX y XX.
- Identificar los rasgos esenciales de la pintura de Soroya y del realismo.
- Apreciar la arquitectura del hierro.
- Examinar la evolución de las relaciones internacionales.
- Asociar la evolución de los acontecimientos históricos de España.
- Identificar los rasgos esenciales del arte contemporáneo.
- Examinar la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas.
- Asociar la evolución de los acontecimientos históricos de España durante el franquismo.
- Identificar rasgos esenciales del surrealismo.
- Valorar el proceso de unificación europea.
- Conocer los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Valorar la extensión del modelo democrático.
- Asociar la evolución de los acontecimientos históricos del Estado Español en la transición.
- Valorar la importancia del modelo democrático en la resolución de conflictos.
- Valorar el principio de no discriminación.
- Identificar los rasgos esenciales de la arquitectura actual.

- Valorar el modelo económico globalizado, consecuencia de las innovaciones tecnológicas y de la organización de la actividad productiva.
 - Asociar la evolución de España con los cambios globales.
 - Identificar los rasgos esenciales de la pintura y escultura actual.
 - Categorizar las características de la organización social contemporánea.
 - Evaluar las relaciones internacionales.
- Identificar la situación actual del Estado Español.

3.4 MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS II

OBJETIVOS

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas II contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Interpretar manuales de uso de máquinas, equipos, útiles e instalaciones.
2. Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
3. Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
4. Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
5. Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
6. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional, aprender y facilitarse las tareas laborales.
7. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
8. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
9. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

CONTENIDOS

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Utilización de estrategias y técnicas en la resolución de problemas tales como análisis del enunciado y comprobación de la solución obtenida.
- Descripción verbal del procedimiento que se ha seguido en la resolución de problemas, utilizando términos adecuados.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre cantidades y medidas.
- Utilización de herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.
- Utilización de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información sobre los fenómenos naturales.

- Interpretación de la información de carácter científico y utilización de dicha información para formarse una opinión propia y expresarse adecuadamente.
- Incorporar al lenguaje y los modos de argumentación habituales las formas elementales de expresión científico-matemática con el fin de comunicarse de manera clara, concisa y precisa.
- Conocer y utilizar las habilidades matemáticas básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Utilizar técnicas sencillas y autónomas de recogida de datos, familiarizándose con las que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación, para obtener información sobre fenómenos y situaciones diversas.
- Participar en la realización de actividades científicas elementales y en la resolución de problemas sencillos.
- Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de los seres vivos.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el medio natural para comprender y analizar el mundo físico que nos rodea, y actuar responsablemente en su conservación y mejora.
- Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia, para la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, y en especial, los nuevos avances del siglo XX.
- Asumir como un valor objetivo la preparación práctica, previa al inicio de la vida laboral, como continuación de los estudios realizados con anterioridad.
- Potenciar como valor positivo el esfuerzo personal y la autoestima en el propio proceso de aprendizaje.

COMPETENCIAS

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas II contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos científicos a partir de la información disponible.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

- Asumir y cumplir las normas de calidad y las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades en un laboratorio evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

MATEMÁTICAS

- Se han realizado operaciones con monomios y polinomios utilizando las identidades notables.
- Se han obtenido valores numéricos a partir de expresiones algebraicas.
- Se han resuelto ecuaciones de 1^{er} y 2^o grado de modo algebraico y gráfico.
- Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas y se han dado a conocer los resultados de las investigaciones realizadas.
- Se han usado instrumentos para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando sus escalas.
- Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, etc.) para estimar o calcular medidas indirectas y se han utilizado las TIC para representar distintas figuras.
- Se han utilizado fórmulas y unidades correctas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han resuelto problemas métricos en el mundo físico.
- Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas.
- Se han representado gráficamente la parábola, la hipérbola, la función exponencial y se ha extraído información de las distintas gráficas.
- Describir situaciones relacionadas con el azar y estadística e interpretado tablas y gráficos estadísticos con los medios adecuados.
- Se han obtenido las medidas de centralización y dispersión y se han utilizado para analizar las características de la distribución estadística.
- Se han realizado cálculos de probabilidad para resolver problemas cotidianos.
- Se ha reconocido y manipulado el material, instrumental y reactivos del laboratorio, cumpliendo las normas de seguridad e higiene adecuadas.

CIENCIAS NATURALES

- Se identificado magnitudes y medidas de magnitudes, tales como masa, volumen, densidad y temperatura, entre otras.
- Se han planteado hipótesis, a partir de observaciones directas o indirectas, y se ha defendido con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.
- Se han recopilado y plasmado los resultados de los experimentos realizados en un documento de forma coherente y se han dado a conocer en el gran grupo los resultados de las investigaciones realizadas.
- Se ha diferenciado mezcla de compuesto químico y se ha descrito las transformaciones de la materia y en qué consiste una reacción química y las leyes principales que gobiernan las mismas.

- Se ha reconocido la importancia de la cantidad de sustancia y su unidad el mol, así como la masa atómica, la masa molecular, la masa-fórmula y la masa molar en los cálculos químicos.
- Se ha explicado cómo se produce una reacción química, incluyendo la intervención de la energía en la misma y el significado de la ecuación química.
- Se han realizado ensayos de laboratorio para conocer reacciones químicas sencillas y se han identificado reacciones químicas en la vida cotidiana.
- Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las sustancias químicas de mayor interés desde el punto de vista de las reacciones químicas, como los ácidos y las bases.
- Se han establecido los beneficios de las reacciones químicas en la vida cotidiana: alimentación, industria, medicamentos, productos de abono, etc.
- Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo: combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.
- Se han formulado ensayos de laboratorio para conocer reacciones químicas sencillas: oxidación de metales, fermentación, neutralización.
- Se ha diferenciado reacción química de reacción nuclear y se han analizado los beneficios y perjuicios del fenómeno de la radiactividad.
- Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias químicas más relevantes, como la de síntesis del amoníaco.
- Se han discriminado quienes los agentes geológicos internos de los externos y cuál es la acción de los mismos sobre el relieve.
- Se ha diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve.
- Se han analizado los procesos de erosión, transporte y sedimentación, se han discriminado cuales son los agentes geológicos externos que los realizan y que consecuencias finales en el relieve se aprecian.
- Se han reconocido distintos modelados del relieve, identificado al agente responsable de los mismos y se ha novelizado el paisaje.
- Se ha analizado la acción de los seres vivos sobre el suelo y cómo se han formado en el pasado los combustibles fósiles
- Se ha reconocido que la Tierra es un planeta dinámico, con ciclos y movimientos importantes como el del agua, la circulación termohalina, el ciclo del carbono y los movimientos del manto de la Tierra.
- Se ha sabido relacionar y diferenciar los impactos en el planeta de la contaminación del mismo.
- Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la aparición de la contaminación ambiental.
- Se han categorizado los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera.
- Se ha reconocido la existencia de la contaminación del agua y se han planificado ensayos de laboratorio encaminados a la identificación de posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen.
- Se ha diferenciado depuración de potabilización del agua.
- Se han reconocido los principales agentes contaminantes del suelo.
- Se ha sabido identificar las tres erres desde el punto de vista ambiental.
- Se han identificado los distintos tipos de recursos naturales del planeta.
- Se han analizado las consecuencias de la explosión demográfica: sobreexplotación de recursos naturales y el problema de la alimentación.
- Se ha discutido sobre las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.

- Se han propuesto posibles acciones encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible, sobre todo mediante el empleo de energías alternativas.
- Se ha analizado el cambio climático y su debate científico.
- Se ha analizado la importancia que tiene el establecimiento de compromisos internacionales y regionales en la gestión sostenible del planeta.
- Se ha establecido la necesidad de la responsabilidad individual, colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente.
- Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad y se ha relacionado la variación de la velocidad con el tiempo: aceleración. expresándolas en diferentes unidades.
- Se han establecido las características de los vectores para representar a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración y descrito de forma matemática y gráfica los movimientos MRU y MRUA.
- Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos e interpretado las tres leyes de Newton, aplicándolas a situaciones de la vida cotidiana.
- Se han medido y representado distintas fuerzas y sistemas de fuerzas en casos sencillos.
- Se han reconocido los fenómenos electrostáticos mediante la acción entre cuerpos cargados.
- Se ha identificado la unidad de carga eléctrica.
- Se ha diferenciado entre fenómenos electrostáticos y eléctricos.
- Se ha distinguido entre conductores y aislantes.
- Se han identificado los elementos básicos de un circuito eléctrico sencillo.
- Se han reconocido las magnitudes que caracterizan la corriente eléctrica: intensidad, resistencia, diferencia de potencial y se ha utilizado las unidades de dichas magnitudes físicas.
- Se ha sabido resolver problemas de aplicación de la ley de Ohm.
- Se ha utilizado el polímetro para realizar diversas medidas de las magnitudes eléctricas a través de sus distintas formas de conexión.
- Se ha identificado los factores de los que depende la resistencia eléctrica.
- Se ha sabido realizar asociación de pilas y de resistencias, en serie, en paralelo y mixtas.
- Se ha puesto de manifiesto los factores de los que depende la resistencia de un conductor.
- Se han identificado los elementos básicos de un circuito sencillo y se han interpretado y realizado esquemas de circuitos eléctricos sencillos.
- Se han realizado cuestiones en circuitos eléctricos de CC: abiertos y cerrados y que incluyan conexiones serie, paralelo y mixtas.
- Se ha sabido reconocer la importancia de la potencia eléctrica.
- Se han distinguido los efectos de la corriente eléctrica.
- Se han reconocido los distintos sistemas de producción de energía eléctrica.
- Se ha sabido explicar la forma de transporte y distribución de la energía eléctrica.
- Se han mostrado las ventajas y desventajas de los distintos tipos de centrales eléctricas.
- Se sabe aplicar los cuidados que se deben tener con el uso de la corriente eléctrica.
- Se ha reconocido en qué consiste la instalación eléctrica en una vivienda.
- Se han interiorizado los hábitos que hay que adoptar de consumo y ahorro eléctrico.

- Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas, diferenciar los conceptos de salud y enfermedad y observar la relación entre sanidad y medicina.
- Describir los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.
- Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.
- Se ha entendido la acción de las vacunas y los sueros y las aportaciones de la medicina para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas, incluyendo las enfermedades cutáneas y de la piel más comunes.
- Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas.
- Se han identificado las enfermedades más importantes de transmisión alimentaria, así como las alteraciones que pueden sufrir los alimentos.
- Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud, relacionadas con los entornos profesionales más cercano, interiorizado el concepto de salud pública y se saben diseñar pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.
- Se han reconocido y categorizado los posibles agentes causantes de infecciones por contacto con materiales infectados o contaminados y reconocido el concepto de alerta sanitaria.
- Se ha analizado y protocolizado el procedimiento de lavado de las manos antes y después de cualquier manipulación, con objeto de prevenir la transmisión de enfermedades.
- Se han analizado y experimentado diversos procedimientos de desinfección y esterilización.
- Interpretar y descrito el origen del suelo.
- Se han categorizado las capas que forman el suelo.
- Se han identificado los tipos de suelo más comunes.
- Se ha evaluado el impacto que tiene sobre el suelo la actividad industrial y agrícola.

4. MÓDULOS “TÉCNICOS”

En primero son los siguientes módulos:

1. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
2. Actividades de riego, abonado y tratamiento de cultivos.
3. Materiales de floristería.
4. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.
5. Unidad Formativa de Prevención de riesgos laborales.
6. Formación en Centros de Trabajo.

4.1 MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de preparación del terreno y de instalaciones de abrigo de cultivos, así como las relacionadas con la conservación, acondicionado y siembra o plantación de material vegetal.

OBJETIVOS

- Conocer distintos tipos de semillas y plantas, así como su conservación y mantenimiento.
- Identificar distintos tipos de suelos y las técnicas para su preparación.
- Estudiar los sistemas de siembra y plantación.
- Preparar una pequeña superficie de terreno para la implantación de material vegetal, relacionando las técnicas y medios seleccionados con el tipo de suelo.
- Instalar pequeñas infraestructuras de abrigo, reconociendo los diferentes sistemas de protección.
- Sembrar o trasplantar plantas, justificando los procedimientos y sistemas seleccionados.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

CONTENIDOS

- Preparación del terreno para la siembra y/o plantación:
- Clasificación de la textura del suelo.
- Contenido de materia orgánica de los suelos.
- Los abonos: tipos.
- Enmiendas: tipos
- Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos
- Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
- Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria a utilizar.
- La azada: tipos y manejo.
- El motocultor: tipos y manejo. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.

- Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
- Normas de seguridad en el manejo y aplicación de abonos.
- Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
- Empleo de los equipos de protección individual.
- Recepción de material vegetal:
- Material vegetal.
- Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento.
- Morfología y estructura de las plantas.
- Identificación de plantas y semillas. Descarga de plantas o semillas.
- Conservación y almacenamiento de plantas y semillas.
- Condiciones ambientales.
- Manipulación de plantas y semillas.
- Multiplicación sexual y asexual de las plantas.
- Colocación y ordenación de las plantas y/o semillas y optimización del espacio.
- Participación activa en la ejecución de los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionamiento de plantas o semillas.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en las labores de recepción, almacenamiento y acondicionamiento de material vegetal.
- Sensibilidad por la precisión de las labores de almacenamiento y acondicionamiento de plantas y/o semillas.
-
- Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados. Trabajos de instalación.
- Elementos de control ambiental. Ventilación. Calefacción. Refrigeración. Humidificación. Instrumentos y sondas de medición. Mallas de sombreado.
- Tipos de infraestructuras: cerramientos y vallas, caminos, cortavientos, pozos y sondeos, toma de aguas superficiales, canales, acequias, tuberías principales, balsas de riego.
- Construcción de una pequeña instalación de abrigo de cultivos.
- Maquinaria y herramienta específica. Palas cargadoras. Equipos de sondeo. Herramienta manual.
- Valoración de la dificultad y tiempo de instalación. Desarrollo de los trabajos. Secuenciación de tareas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
- Averías más frecuentes de actuación ante una avería. Partes de incidencias y averías.
- Mantenimiento preventivo. Revisiones que deben ser realizadas por personal especializado.
- Sustitución de elementos averiados o deteriorados. Herramientas. Registros de mantenimiento.
- Elementos básicos de reparación. Materiales de construcción. Materiales eléctricos. Materiales féreos. Materiales plásticos. Madera. Tratamientos anticorrosivos. Tratamientos impermeabilizantes.

- Productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización.
- Dosificación y aplicación de productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización. Equipos de limpieza a presión. Limpiadores.
- Medidas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
-
- Siembra. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Dosis. Requisitos que han de cumplir las semillas.
- Trasplante y plantación. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Requisitos que han de cumplir las plántulas y los plantones.
- Marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
- Métodos para la realización de hoyos y caballones.
- Cálculo para deducir el número y la dimensión.
- Herramientas o pequeña maquinaria para la realización de hoyos o caballones.
- Manejo del material vegetal en las operaciones de siembra o plantación.
- Sistemas de siembra o plantación.
- Épocas de siembra y plantación.
- Marcos de plantación.
- Máquinas sembradoras, trasplantadoras y plantadoras.
- Entutorado. Riego de plantación. Colocación de mallas o protectores de plantas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria que se utilizan en la siembra o plantación.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Identificar los diferentes tipos de suelo.
- Describir los sistemas de desbroce y limpieza adecuados para cada caso.
- Reconocer los tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.
- Interpretar etiquetas normalizadas de contenidos, manipulados y conservación.
- Reconocer las herramientas y maquinaria adecuadas para la preparación del terreno y las necesidades de su mantenimiento.
- Clasificar las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido.
- Realizar el desbroce y limpieza del terreno previo a la labor de preparación.
- Abonar el terreno en función de las necesidades, teniendo en cuenta las normas de utilización de abonos.
- Realizar las labores de limpieza y mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones utilizadas para la preparación del terreno.
- Identificar los riesgos laborales y ambientales, así como las medidas de prevención de los mismos.
- Identificar las semillas o plantas de los principales cultivos
- Clasificar el material vegetal en función de sus aplicaciones.
- Identificar los sistemas de descarga de plantas y semillas.
- Identificar las técnicas de preparación y acondicionamiento del material vegetal para su correcta implantación.

- Clasificar los sistemas de conservación de la planta o semilla hasta su plantación o siembra.
- Describir las operaciones auxiliares de reproducción y propagación vegetales.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria utilizados en la recepción y conservación del material vegetal.
- Aplicar las medidas de seguridad en el manejo de maquinaria y herramientas.
- Identificar las infraestructuras sencillas de abrigo que pueden existir en una explotación agraria.
- Especificar los trabajos de instalación de infraestructuras sencillas para la protección de cultivos.
- los materiales de construcción en las diferentes infraestructuras.
- Demostrar seguridad en la evaluación inicial de la instalación a construir.
- Colocar los materiales para la instalación de umbráculos, túneles, acolchados, viveros e invernaderos.
- Desarrollar los trabajos siguiendo una sucesión adecuada de tareas.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, máquinas, útiles e instalaciones utilizados en la instalación de infraestructuras de abrigo.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con las operaciones auxiliares en la instalación de pequeñas infraestructuras de abrigo para el cultivo.
- Establecer el marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
- Deducir el número y dimensión de hoyos y caballones.
- Caracterizar los diferentes sistemas para la siembra o plantación, relacionándolos con el tipo de material vegetal.
- Asegurar la correcta implantación del cultivo.
- Realizar el mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria utilizados en la siembra o plantación.
- Dar responsabilidades de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Aplicar las medidas de seguridad en el manejo de maquinaria y herramientas, relacionadas con las operaciones auxiliares en la siembra y/o plantación del cultivo.

4.2 MÓDULO DE ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTOS EN CULTIVOS

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de riego y abonado, así como a la preparación y aplicación de tratamientos fitosanitarios y labores de mantenimiento de suelos y cultivos.

OBJETIVOS

- Relacionar el sistema de riego con el tipo de cultivo y suelo.
- Diferenciar los tipos de abono.
- Conocer los principales tipos de cultivos.
- Manejar productos fitosanitarios.
- Entender el concepto de sanidad vegetal.
- Identificar las principales labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- Regar los cultivos relacionando el método seleccionado con el cultivo y el tipo de suelo.
- Abonar los cultivos, identificando las necesidades nutritivas de las plantas.

- Aplicar tratamientos fitosanitarios, justificando su necesidad y efectividad.
- Realizar labores de mantenimiento de suelo y cultivo, relacionando su necesidad con el aumento de la producción y calidad de los productos.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

CONTENIDOS

- Las plantas, morfología y fisiología.
- Factores que influyen en el desarrollo de las plantas. Climatología.
- Clasificación de las plantas. Taxonomía. Tipos de cultivos.
- Necesidades de diferentes cultivos. Uso eficiente del agua como bien escaso.
- Influencia del medio ambiente sobre las necesidades de riego de los cultivos.
- El agua en el suelo: comportamiento. Medición de la humedad con tensiómetros.
- Sistemas de riego.
- Riego de cultivos. Dosis. frecuencia de riego.
- Elementos de una instalación de riego.
- Instalaciones de riego. Automatismos. Reparación y limpieza.
- La nutrición de las plantas.
- Preparación de mezclas. Mezclas nutritivas. Soluciones madre.
- Los abonos orgánicos. Tipos.
- Abonos químicos. Tipos.
- Abonos foliares.
- Fertirrigación.
- Aplicación y distribución de abonos. Interpretación de etiquetas.
- Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.
- Parásitos que afectan a los cultivos. Fauna perjudicial y fauna beneficiosa.
- Métodos de control de plagas, enfermedades y malas hierbas.
- Productos fitosanitarios: descripción y generalidades. Reconocimiento y simbología de seguridad.
- Operaciones de mezcla y preparación del caldo. Proporciones.
- Equipos de aplicación, limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Peligrosidad y riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios. Nivel de exposición del operario.
- Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios siguiendo las normas de prevención de riesgos laborales, de protección ambiental y otra normativa.
- Manejo del suelo. Labores culturales para el mantenimiento de las condiciones de cultivo.
- Entutorado. Útiles y herramientas. Los tutores.
- La poda. Tipos. Equipos y herramientas de poda.
- Aclareo. Pinzado o despunte. Blanqueo. Embolsado. Fundamentos. Momento.
- Estructuras de protección de los cultivos. Invernaderos. Cortavientos. Otras.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en el riego, abonado y tratamientos de los cultivos, así como en instalaciones e infraestructuras.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.

- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Identificar los órganos fundamentales de los vegetales y sus funciones.
- Diferenciar las principales especies de plantas cultivadas y sus exigencias nutricionales e hídricas.
- Identificar los componentes principales de una instalación de riego.
- Describir el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.
- Relacionar el tipo de riego con el cultivo y tipo de suelo.
- Explicar el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.
- Controlar los automatismos asociados al riego mecanizado.
- Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos.
- Identificar los tipos de abonos orgánicos y su procedencia.
- Explicar las características básicas de los abonos químicos.
- Relacionar el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
- Identificar los aspectos generales de la sanidad de plantas
- Interpretar la simbología de seguridad de los productos fitosanitarios.
- Realizar la preparación del caldo según la superficie a tratar y en función del parásito a combatir.
- Aplicar el tratamiento de forma adecuada.
- Verificar la efectividad del tratamiento.
- Se han detallado las labores de limpieza, manejo y de mantenimiento básico de las herramientas, equipos e instalaciones empleadas en los tratamientos.
- Aplicar la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios.
- Determinar el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- Justificar las labores de mantenimiento como medio de aumento de la producción y de la calidad de la misma.
- Realizar las operaciones de cultivo necesarias, en función del cultivo de que se trate.
- Realizar la operación de poda.
- Tener en cuenta los sistemas de control ambiental.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones utilizadas.
- Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- Emplear los equipos de protección individual y ropa de trabajo adecuada.
- Responsabilizar de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.

- Llegar puntualmente a clase.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

4.3 MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de elaboración de composiciones florales con sus correspondientes complementos decorativos, con el envoltorio adecuado si se destinan a la venta, o bien colocándolas en espacios concretos si se destinan a montaje de decoraciones con el fin de satisfacer al cliente.

OBJETIVOS

- Identificar especies florales y plantas ornamentales
- Preparar estas flores y plantas
- Seleccionar complementos decorativos
- Conocer las técnicas de envoltorio para presentar flores y plantas sin confeccionar y para composiciones de flores y plantas naturales y artificiales.
- Interpretar croquis y bocetos de decoraciones florales.
- Presentar productos florales
- Acondicionar materias primas y elementos estructurales, relacionándolos con las características del producto final.
- Confeccionar composiciones en floristería, relacionando forma, tamaño, color y volumen de las plantas, flores y verdes de corte ornamentales con el tipo de composición que se va a realizar.
- Presentar productos de floristería justificando su estética.
- Montar y desmontar decoraciones con flores o plantas naturales o artificiales, relacionándolas con los espacios donde se ubican.
- Atender al público, caracterizando y aplicando las técnicas de comunicación y de resolución de conflictos.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

CONTENIDOS

- Especies comerciales de plantas y flores.
- Plantas: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores y plantas artificiales: tipos y materiales.
- Materiales en floristería: la cerámica, el cristal, el plástico, la tela, la tierra y el gel decorativo: características y aplicaciones.
- Materiales auxiliares (esponjas sintéticas, alambres, pegamentos para flores, siliconas, cintas para forrar, entre otros.)
- Técnicas de manipulación y conservación de la flor y la planta.
- Confección de composiciones con flores y/o plantas:
- Clasificación. Naturaleza. Formas. Destino y finalidad de cada tipo de composición.
- Color: contraste, armonía, colores primarios y secundarios, colores cálidos y fríos.

- Las figuras geométricas: su peso y color. Proporciones.
- La espiral: técnica y aplicaciones.
- Atado: técnicas y usos.
- Alambrado: técnicas y usos.
- Empaquetado y presentación de productos de floristería: técnicas y aplicaciones.
- Montaje y desmontaje de decoraciones.
- Interpretación de croquis y bocetos de decoración.
- Atención al público.
- Comunicación personal, telefónica y escrita. Expresión verbal.
- Técnicas de venta para atraer la atención y despertar el interés de los clientes.
- Documentación utilizada en la atención al cliente.
- Servicios y productos ofertados en floristería.
- Ocasiones y eventos: ceremonias, funerales, convenciones y reuniones, entre otras.
- Medios de pago: efectivo, crédito, tarjetas de débito o crédito, talón, entre otros.
- Listas de precios, catálogos, manuales de servicio, guías, callejeros, planos y mapas.
- Tipos de formularios en operaciones de venta: albaranes, notas de pedido, cuaderno de notas, facturas.
- Procedimiento de recogida de las reclamaciones o quejas presenciales y no presenciales. Legislación aplicable.
- Limpieza y desinfección de instalaciones y materiales. Productos utilizados.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico y limpieza de máquinas, herramientas e instalaciones en floristería.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Enumerar los principales materiales utilizados describiendo el uso que se les da en la floristería.
- Identificar las especies de flores y plantas comercializadas habitualmente en una floristería.
- Definir las necesidades físicas y ambientales de almacenaje de cada uno de los productos, materias primas y materiales para su óptima conservación y durabilidad.
- Indicar las características básicas necesarias de los soportes, bases y estructuras.
- Identificar los tipos y formas de los recipientes que pueden formar parte de composiciones florales o de plantas y enumerar las características principales que deben

tener.

- Desempaquetar y limpiar las flores una vez clasificadas.
- Someter las flores a condiciones físicas y tratamientos químicos hasta alcanzar un grado de apertura específico.
- Cambiar periódicamente el agua de los recipientes de las flores y verdes ornamentales almacenados.
- Retirar los envoltorios de protección, no decorativos, de flores o plantas para favorecer la oxigenación y prevenir enfermedades en el material vegetal.
- Identificar los riesgos inherentes a la manipulación de materias primas y elementos estructurales.
- Describir las principales técnicas utilizadas en la elaboración de composiciones florales.
- Elegir el soporte, base, estructura o recipiente, complementos decorativos y naturales más apropiados para la composición que se va a realizar.
- Manipular las plantas, flores o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.
- Practicar el trasplante y la preparación de sustratos.
- Definir tipos de envoltorio y formas de presentación aplicables para composición de flores o plantas en función de su forma, tamaño y requisitos de entrega.
- Describir las composiciones con flores o plantas que se instalan en espacios concretos (coches nupciales, iglesias, escenarios y otras).
- Describir las técnicas de montaje, desmontaje y transporte de los materiales que se emplean en decoraciones de flores y/o plantas específicas atendiendo a su tipología.
- Interpretar croquis y bocetos de decoraciones florales.
- Operar con orden y limpieza en el montaje y desmontaje de decoraciones de diferentes características y dificultades compositivas.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales.
- Describir las diferentes técnicas de comunicación.
- Orientar a la clientela para satisfacer sus necesidades de compra.
- Manejar los catálogos y manuales en papel, informatizados o en cualquier otro medio.
- Cumplimentar el correspondiente albarán de encargo.
- Finalizar la operación de venta calculando el importe correspondiente del encargo emitiendo justificantes de pago.
- Identificar el proceso a seguir ante una reclamación.
- Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- Emplear los equipos de protección individual y ropa de trabajo adecuada.
- Responsabilizar de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Llegar puntualmente a clase.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

4.4 MÓDULO MATERIALES DE FLORISTERÍA

Este módulo específico contiene la formación asociada a la función de adquisición, recepción y acondicionamiento de materia prima, material y productos naturales de floristería, así como a la función de limpieza y mantenimiento de instalaciones de floristería

OBJETIVOS

- Realizar operaciones de recolección, acondicionado y almacenaje de material vegetal reconociendo las especies y técnicas establecidas que se utilizan frecuentemente en los trabajos de arreglos florales.
- Conservar el material vegetal destinado al secado aplicando las técnicas más frecuentes.
- Recepcionar y clasificar los materiales y materias primas verificándolos y ordenándolos según su tipología.
- Limpiar los equipos, materiales y herramientas seleccionando y aplicando los productos de limpieza más adecuados.
- Identificar las especies ornamentales más utilizadas en las floristerías.
- Aplicar técnicas de recolección, secado y prensado de material vegetal.
- Manejar herramientas y equipos de recolección y manipulación de productos naturales.
- Conocer el proceso comercial de una floristería.
- Conocer el proceso de limpieza y mantenimiento de instalaciones.
- Aplicar la normativa sobre prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

CONTENIDOS

- Recolección y acondicionado de material vegetal utilizados en los trabajos de arreglos florales:
- Clasificación básica de las plantas. Morfología vegetal.
- Elementos vegetales en el arte floral. Identificación. Diferenciación. Clasificación.
- Temporadas de comercialización.
- Conceptos de flor cortada, flor silvestre, flor fresca, flor seca, flor artificial.
- Técnicas básicas de recogida de flores y plantas. Partes aprovechables. Clasificación. Procedimientos.
- Técnicas básicas de conservación de flores y plantas. Clasificación. Procedimientos.
- Técnica del secado al aire libre y artificial. Técnicas de prensado y teñido.
- Recepción y clasificación de materiales y materias primas de floristería.
- El albarán. La nota de entrega. La factura. Interpretación y diferencias.
- Tipos de embalaje.
- Criterios comerciales de calidad de flores y plantas. Clasificación. Identificación.
- Criterios de acondicionamiento, almacenaje y colocación de materiales y materias primas. Requerimientos ambientales para la conservación.
- Interpretación del etiquetado de los productos.
- Cámaras frigoríficas.
- Normas de orden y limpieza en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje y productos naturales.
- Limpieza y eliminación de residuos:
- Necesidad de limpieza de las instalaciones, equipo, material y herramientas. Sistemas y métodos.
- Productos de limpieza. Interpretación del etiquetado.
- Clasificación de los residuos generados en una floristería.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en el manejo de los productos de limpieza, equipos y residuos.
- Equipos, materiales y herramientas. Clasificación. Características. Utilización.

- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección, acondicionamiento y conservación de material vegetal.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Clasificar las especies vegetales en función de las partes que se utilizan para composiciones o arreglos florales.
- Definir los términos de flor cortada natural y flor o planta silvestre.
- Identificar las técnicas de recolección del material vegetal.
- Describir las técnicas de conservación del material recolectado.
- Utilizar los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento dejándolos limpios para su próximo uso.
- Seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones.
- Identificar y clasificar los materiales y materias primas que con mayor frecuencia hay en una floristería.
- Describir los conceptos y diferencias entre albarán, nota de entrega y factura.
- Distinguir los tipos de embalaje y las técnicas de desembalaje.
- Determinar las características de calidad básicas de flores y plantas.
- Enumerar las condiciones óptimas de conservación y almacenaje.
- Describir las técnicas básicas de conservación de flores y verde natural.
- Cortar y limpiar los tallos de las flores y el verde natural.
- Aplicar las técnicas de conservación del agua en las flores
- Reconocer las necesidades de limpieza de los equipos, materiales y herramientas, identificando aquellas partes que requieren especial atención en cuanto a posibles riesgos.
- Identificar los productos de limpieza más apropiado a cada caso a través de sus etiquetas informativas.
- Limpiar las hojas de las plantas y flores con sumo cuidado y en atención al método más apropiado.
- Dejar limpio y ordenado el puesto de trabajo.
- Clasificar los residuos procedentes de la actividad de una floristería y/o taller.
- Seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en la limpieza de los equipos, materiales y herramientas.
- Identificar las flores y plantas que pueden desecarse.
- Describir las técnicas de preparación y conservación del material vegetal.
- Seleccionar y manipular el material vegetal.
- Aplicar la técnica de secado y/o prensado del material.

- Llegar puntualmente a clase.
- Utilizar EPIs y ropa de trabajo adecuados.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

4.5 UNIDAD FORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

OBJETIVOS

- Analizar los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Conocer los aspectos básicos de la metodología de la prevención.
- Analizar los elementos básicos de la prevención.
- Conocer las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.
- Conocer los riesgos específicos del sector agrario.
- Conocer técnicas básicas de primeros auxilios.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

CONTENIDOS

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia.
- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo.
- Otros riesgos: la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.
- Herramientas en la gestión ambiental: normas ISO, medidas de prevención y protección ambiental.
- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondientes a la actividad de la empresa:
- Riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones. Normas de seguridad y salud específicas.
- Sistemas de seguridad de los equipos.
- Equipos de Protección Individual.
- Planes de emergencia y actuación en caso de accidente.
- Prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.
- Organización del trabajo preventivo. Rutinas básicas.
- Documentación a la que está obligada la empresa: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios:
- Primeros auxilios en hemorragias.
- Primeros auxilios en quemaduras.
- Primeros auxilios en fracturas.
- Respiración artificial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Conocer los conceptos de riesgo y daño profesional.
- Clasificar los daños profesionales.
- Comprender el concepto de seguridad.
- Reconocer los factores que pueden provocar un riesgo.
- Valora la importancia de la seguridad y su repercusión económica.
- Comprender el concepto de enfermedad profesional y lo diferencia del de accidente de trabajo.
- Reconocer los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conoce las causas que las producen.
- Definir el concepto de accidente de trabajo.
- Conocer las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo.
- Conocer la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
- Desarrollar los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos de Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.
- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.
- Saber realizar un correcto almacenamiento y transporte de las mercancías.
- Manipular correctamente las mercancías.
- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por la electricidad.
- Reconocer las señales.
- Sabe actuar ante un incendio.
- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos.
- Diferenciar los diversos agentes físicos, las lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas.
- Conocer el contenido de las fichas de seguridad de los agentes químicos.
- Diferenciar entre las “Frases R” y las “Frases S”.
- Distinguir los contaminantes biológicos.
- Reconocer los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.
- Conocer el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen. – Sabe qué significa “ergonomía”.
- Comprender la importancia de la iluminación y la calidad del aire en los lugares de trabajo.
- Conocer los sistemas elementales de protección colectiva e individual. – Sabe cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.
- Conocer las enfermedades laborales y sus causas, y aprende a prevenirlas y controlarlas.
- Conocer la legislación vigente en esta materia.
- A partir de casos de accidentes reales ocurridos en las empresas del sector: Identificar y describir las causas de los accidentes. Identificar y describir los factores de riesgo y las medidas que lo hubieran evitado. Evaluar las responsabilidades del trabajador y de la empresa en las causas del accidente.
- Conocer los riesgos no detectados y la forma de controlarlos a tiempo.

- Saber cuáles son las formas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Conocer y llevar a cabo los principios básicos de higiene personal.
- Conocer los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones.
- Comprender el concepto de organización preventiva.
- Conocer las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas.
- Saber qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.
- Conocer los diferentes tipos de hemorragias.
- Aprender los cuidados que se deben efectuar al herido.
- Reconocer los diferentes grados de quemaduras.
- Aprender la correcta actuación ante un quemado.
- Diferenciar los tipos de fracturas.
- Aprender a trasladar al accidentado.
- Aprender cómo se realiza la respiración artificial.

- En **segundo son los siguientes módulos:**
 1. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
 2. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.
 3. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
 4. Formación en Centros de Trabajo.

4.6 MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de producción y preparación de especies vegetales en viveros y centros de jardinería, incluyendo la preparación y adecuación del terreno, así como de infraestructuras básicas.

OBJETIVOS

- Preparar el terreno de un vivero, relacionando el tipo de enmienda y abonos con las características del suelo.
- Instalar infraestructuras básicas de protección de cultivos y de riego, justificando su ubicación.
- Producir plantas, describiendo y aplicando las técnicas de propagación.
- Preparar para su comercialización las plantas.
- Reconocer técnicas de acondicionamiento de la planta.
- Conocer distintos tipos de semillas y plantas, así como su conservación y mantenimiento.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

CONTENIDOS

- Instalaciones de un vivero.
- Desbroce y preparación del terreno.
- Tipos de suelos. Enmiendas.
- Sistemas de protección ambiental de cultivos. Materiales utilizados.
- Sistemas e instalaciones de riego.
- Reproducción sexual.
- Calidad de las semillas.
- Recolección de semillas de diferentes especies vegetales.
- Almacenamiento de semillas.
- Técnicas de pregerminación y manejo de semilleros.
- Reproducción asexual o vegetativa.
- Técnicas de cultivo básicas: repicado, aclareo y entutorado.
- Etiquetado.
- Arrancado, aviverado y preparación para el transporte.
- Aplicación de abonos.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.

- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en viveros y centros de jardinería.
 - Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Describir las infraestructuras que constituyen un vivero.
- Describir las labores de preparación del terreno, según el tipo de suelo y su textura.
- Realizar labores de desbroce y limpieza del terreno.
- Incorporar las enmiendas y abonos, orgánicos y minerales al terreno de manera uniforme.
- Preparar y utilizar diferentes tipos de sustratos.
- Identificar diferentes sistemas de protección de cultivos, realizando trabajos de instalación y mantenimiento de los mismos.
- Citar los sistemas de riego utilizados en producción de plantas y sus elementos.
- Realizar los hoyos y zanjas necesarios, con las dimensiones adecuadas, para la instalación de infraestructuras y preparación del terreno.
- Colocar el material vegetal adecuadamente en las eras o zonas de crecimiento.
- Abrir los hoyos garantizando las dimensiones establecidas.
- Describir los medios que hay que utilizar en la propagación vegetativa y sexual del material vegetal, realizando semillado y estaquillado de distintas especies.
- Realizar la preparación de mesas, semilleros, bancales y contenedores.
- Realizar repicados, trasplantes, aclareos, entutorados y demás operaciones que aseguran el buen desarrollo de las plántulas.
- Controlar las condiciones ambientales.
- Describir las técnicas de arrancado, aviverado y preparación para el transporte de la planta.
- Acondicionar la planta.
- Utilizar un correcto etiquetado de la planta.
- Limpiar las hojas secas, flores marchitas, malas hierbas y suciedad de la planta para su presentación.
- Utilizar equipos de protección individual.
- Aplicar la normativa medioambiental vigente.
- Responsabilizar de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, máquinas, útiles e

instalaciones utilizados en todas las operaciones y tareas.

- Aplicar las medidas de seguridad, de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con todas las tareas, operaciones y labores realizadas.
- Utilizar ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Llegar puntualmente a clase.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

4.7 MÓDULO OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de instalar parques, jardines y zonas verdes. Interpretando y replanteando pequeños proyectos, haciendo construcciones básicas y realizando la plantación de especies vegetales, incluido el césped

OBJETIVOS

- Replantar proyectos sobre el terreno, relacionándolos con los diferentes estilos de jardines y parques.
- Construir pequeñas infraestructuras, justificando su ubicación y aplicaciones.
- Plantar especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.
- Implantar céspedes, relacionando el tipo de césped con sus aplicaciones.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

CONTENIDOS

- Introducción a los tipos y estilos de parques y jardines.
- Planos y croquis de jardinería.
- Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde.
- Medición y cálculo de superficies regulares.
- Preparación del terreno.
- Drenajes: tipos, componentes e instalación.
- Riego: tipos, componentes e instalación.
- Construcciones auxiliares.
- Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras.
- Mobiliario y equipamiento de parques y jardines.
- Identificación de las principales plantas ornamentales.
- Apertura y acondicionamiento de hoyos y zanjas.
- Técnicas de plantación. Marcos.
- Acondicionamiento de la planta.
- Entutorado.
- Céspedes: tipos y usos.
- Implantación de céspedes.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.

- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en jardines, parques y zonas verdes.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Identificar los diferentes estilos de jardines.
- Interpretar la información contenida en un plano o croquis básico.
- Localizar sobre el terreno los elementos del jardín, parque o zona verde según croquis o plano.
- Representar sobre el terreno figuras geométricas sencillas.
- Calcular superficies de parcelas regulares en el plano o en el terreno.
- Realizar las labores de preparación del terreno.
- Describir las diferentes instalaciones e infraestructuras posibles del jardín.
- Realizar distintos sistemas de riegos y drenajes, identificando sus componentes.
- Instalar el mobiliario y equipamiento de un jardín.
- Abrir los hoyos y las zanjas con las dimensiones adecuadas para plantaciones e instalaciones.
- Describir los diferentes tipos de caminos de un jardín y los materiales que se utilizan en su construcción.
- Realizar obras auxiliares en las infraestructuras de puentes, muretes y estanques
- Identificar las principales especies ornamentales utilizadas en jardinería, describiendo sus principales características y exigencias.
- Describir las operaciones necesarias para la recepción y el condicionamiento de la planta antes de la plantación.
- Calcular las necesidades de riego de plantación o siembra y se han programado los sistemas de riego para cada zona.
- Describir las técnicas y Realizar el establecimiento de céspedes.
- Identificar los diferentes tipos de céspedes y sus aplicaciones.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones utilizadas.
- Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- Emplear los equipos de protección individual y ropa de trabajo adecuada.
- Responsabilizar de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Llegar puntualmente a clase.

- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

4.8 MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de riego, abonado y conservación de jardines, parques y zonas verdes, así como el mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de éstos.

OBJETIVOS

- Regar jardines, parques y zonas verdes, atendiendo a las necesidades hídricas de los elementos vegetales.
- Realizar la limpieza de parques, jardines y zonas verdes.
- Abonar jardines, parques y zonas verdes, relacionando los tipos de abonos y enmiendas con el desarrollo vegetal.
- Conservar los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes, reconociendo y aplicando labores culturales rutinarias.
- Mantener infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines, parques y zonas verdes, describiendo sus características.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

CONTENIDOS

- El agua en el suelo: comportamiento.
- Sistemas básicos de aplicación de riego.
- La práctica del riego.
- Instalaciones de riego.
- Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.
- El agua como un bien escaso.
- La nutrición de las plantas.
- Los abonos orgánicos.
- Mantillos.
- Distribución de abonos orgánicos y químicos.
- Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos.
- Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria o equipos utilizados en el abonado de cultivos.
- Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.
- La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.
- Manejo del suelo.
- Poda básica de elementos vegetales.
- Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales.
- Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales.
- Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.

- Métodos de control.
- Productos fitosanitarios.
- Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
- Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
- Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios
- Primeros auxilios.
- Protección ambiental y eliminación de envases vacíos
- Buenas prácticas ambientales.
- Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios
- Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.
- Aplicaciones de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Describir los sistemas de riego utilizados en jardinería
- Describir el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.
- Establecer la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.
- Relacionar el tipo de riego con la especie vegetal y tipo de suelo.
- Explicar el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.
- Controlar los automatismos asociados al riego mecanizado
- Aplicar las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Minimizar el consumo de agua.
- Describirlos diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.
- Interpretar las etiquetas de los abonos químicos.
- Establecer las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos.
- Distinguir la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado.
- Relacionar el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
- Relacionar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos.
- Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- Tener en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos.
- Emplear los equipos de protección individual.
- Describir las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde.
- Realizar un inventario básico de los elementos vegetales que forman parte del jardín o zona verde.
- Realizar operaciones básicas de poda de los elementos vegetales.

- Aplicar tratamientos fitosanitarios con la dosis, equipos y maquinaria indicados.
- Identificar básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos.
- Reconocer un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases.
- Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- Determinar el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- Justificar las labores de mantenimiento como medio de aumento de la calidad de parques, jardines y zonas verdes.
- Realizar las labores de limpieza y mantenimiento básico de equipos y herramientas.
- Realizar un inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario que forman parte de jardín, parque o zona verde.
- Describir las aplicaciones de las diferentes infraestructuras, equipamiento y mobiliario.
- Describir las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad.
- Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- Preparar la maquinaria, herramientas y útiles de trabajo.
- Utilizar los equipos de protección adecuados.
- Reconocer las ventajas del mantenimiento frente a la reparación.

4.9 MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Se trata de un módulo de carácter transversal y por tanto no está asociado a una única unidad de competencia. Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

OBJETIVOS

- Realizar las operaciones básicas de un vivero de producción de plantas
- Realizar las operaciones básicas de un vivero comercial o centro de jardinería
- Realizar las operaciones básicas de una floristería.
- Realizar las operaciones básicas en un cultivo.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental y de seguridad alimentaria.
- Efectuar las operaciones de preparación del terreno, plantación o siembra de cultivos, manejando los equipos y siguiendo especificaciones definidas.
- Regar, abonar y aplicar tratamientos fitosanitarios en cultivos, parques, jardines y zonas verdes, preparando y operando los equipos de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Efectuar las operaciones de producción y mantenimiento de plantas, preparando y manejando los equipos establecidos.
- Participar en la implantación y conservación de un jardín o zona verde.
- Confeccionar composiciones en floristería, y realizar montajes florales de acuerdo al diseño establecido y siguiendo criterios estéticos.
- Preparar y manejar las máquinas, equipos, instalaciones y herramientas propias de un vivero y una empresa de jardinería o floristería.

- Adaptarse a la organización específica de la empresa integrándose en el sistema de relaciones técnico – laborales.
- Actuar de forma responsable.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud.

CONTENIDOS

A lo largo de este módulo de carácter transversal, se desarrollarán los contenidos de los módulos específicos del programa, y de prevención de riesgos laborales en el ámbito de un centro de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Cumplir en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa.
- Identificar los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.
- Adoptar actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales.
- Emplear el equipo de protección individual (EPIs) establecido para las distintas operaciones.
- Utilizar los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades.
- Actuar según el plan de prevención.
- Mantener la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.
- Trabajar minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.
- Ejecutar con diligencia las instrucciones que recibe.
- Responsabilizar del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
- Cumplir con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.
- Mostrar en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos.
- Organizar el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad.
- Coordinar la actividad que desempeña con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.
- Incorporar puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.
- Comprender las instrucciones para la ejecución del proceso de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos, y las realiza en el orden establecido.
- Realizar las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y útiles.

- Ejecutar las operaciones de preparación del terreno, tales como el desbrozado, limpieza, abonado y enmiendas, operando los equipos de forma diestra.
- Colocar los materiales para la instalación de umbráculos, túneles, acolchados, invernaderos, sistema de riego u otras infraestructuras.
- Sembrar, plantar o trasplantar distintos tipos de materiales vegetales, asegurando la correcta implantación de la semilla o plantones.
- Conseguir un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.
- Responsabilizar del trabajo que desarrolla, mostrando iniciativa.
- Regar de forma uniforme y con la cantidad de agua necesaria, manejando los mecanismos del riego automático.
- Aplicar homogéneamente los abonos y en la dosis y momento indicado.
- Realizar las operaciones de mezcla, preparación y aplicación de productos fitosanitarios.
- Realizar operaciones de poda.
- Realizar operaciones de mantenimiento de céspedes.
- Utilizar las máquinas y herramientas de forma ordenada, con pulcritud y precisión.
- Mezclarlos distintos componentes de los sustratos de forma homogénea y en las proporciones establecidas.
- Sembrar, plantar o trasplantar distintos tipos de materiales vegetales, asegurando la correcta implantación de la semilla o plantones.
- Realizar repicados garantizando la viabilidad de las plantas.
- Realizar aclareos en semillero asegurando el desarrollo de las plántulas.
- Realizar “entutorados” utilizando la técnica y medios adecuados.
- Conseguir un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.
- Recepcionar y clasificar los materiales de floristería.
- Aplicar las técnicas de secado a flores y plantas.
- Operar con orden y limpieza en el montaje y desmontaje de decoraciones de diferentes características y dificultades compositivas.
- Manipular las plantas, flores o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.
- Elegir el soporte, base, estructura o recipiente para la composición floral o de plantas que se va a realizar.
- Elegir los complementos decorativos apropiados para cada composición.
- Orientar al cliente sobre las composiciones florales o de plantas apropiadas a cada acontecimiento o evento.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales en la realización de estos trabajos.
- Cumplir los horarios establecidos.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso, estas actividades se desarrollarán teniendo en cuenta las orientaciones a los centros docentes para la incorporación en la PGA de las decisiones relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje recogidas en la Resolución de 9 de Julio de 2020 y modificada el 28 de agosto conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19. En este sentido, se tendrán en cuenta los cuatro escenarios previstos en la normativa mencionada, permitiendo un desarrollo flexible y adaptado a las diferentes situaciones que se plantean en esos escenarios:

- **Escenario IV:** conlleva horario presencial por lo que se podrán realizar las actividades y salidas previstas, teniendo en cuenta las medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19.
- **Escenario III:** supondría un horario no presencial que implicaría en la medida de lo posible, facilitar recursos y actividades on line relacionadas con los diversos temas planteados.
- **Escenarios I y II:** se plantea un horario de semipresencialidad. Durante el presente curso, se han adoptado medidas organizativas de acuerdo a las orientaciones recogidas en la normativa mencionada y que en el momento actual se refieren al escenario II. Se ha organizado la presencialidad en determinados días de la semana alternos para cada subgrupo con horario completo los días de asistencia. Con respecto a estos dos escenarios se desarrollarán las actividades planteadas en la medida de lo posible, adaptándolas a la asistencia rotativa del alumnado. Respecto a las salidas previstas se analizarán las características concretas de cada una para ver la viabilidad de su desarrollo.

A lo largo de todo el curso, gran parte de las actividades lectivas de los módulos técnicos se realizarán fuera del instituto, tanto en el parque de la Manguilla del municipio del Escorial, como en el vivero del IMIDRA situado también en el Escorial. El hecho de poder realizar los aprendizajes en estos entornos facilita la asimilación de contenidos y la adquisición de hábitos y destrezas. Esto realmente más que una actividad extraescolar o complementaria, se trata de impartir los contenidos y realizar las actividades de los módulos profesionales en otro entorno, cercano al instituto y que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, esto se realizará de forma periódica todas las semanas durante gran parte del horario lectivo de los módulos.

Además, visitas a parques, jardines, viveros y empresas de jardinería serán por tanto muy importantes. Dado que estas visitas formativas están condicionadas por las condiciones climáticas y otros condicionantes, es imposible determinar la fecha de su realización, esto se comunicará previamente a las familias.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes visitas formativas:

- Real Jardín Botánico de Madrid (una visita por trimestre)
- Jardines de la Casita del Príncipe (San Lorenzo del Escorial)
- Jardines de la Casita del Infante (San Lorenzo del Escorial)
- Jardines del Monasterio del Escorial (San Lorenzo del Escorial)
- Monte Abantos (San Lorenzo del Escorial) (Una visita por trimestre)
- Silla de Felipe II
- Zarzalejo y las Machotas
- Monasterio del Escorial
- Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo del Escorial)
- Parque del Buen Retiro (Madrid)
- Madrid de los Austrias (Madrid)
- Parque de Madrid Río (Madrid)
- Jardín Vertical (Caixaforum) (Madrid)
- Parque del Oeste y rosaleda (Madrid)
- Jardines de Sabatini (Madrid)
- Parque Juan Carlos I (Madrid)
- Parque de la Alameda de Osuna (Madrid)
- Jardines de la Granja de San Ildefonso (Segovia)
- Jardines de Aranjuez (Aranjuez)
- Algunas de las actividades formativas que realicen alumnos de los ciclos de grado medio y de grado superior del departamento de agrarias que se imparten en el centro y que se puedan adaptar para el programa de FPB, así como otras actividades propuestas por el Departamento de Orientación.

Las visitas subrayadas se realizarán a pié desde el instituto. Las demás visitas se realizarán en transporte público o mediante la contratación de autobuses.

También se organizará dentro de los módulos técnicos la realización de tareas de poda, desbroce, mantenimiento, limpieza... y en general cualquier competencia relacionada con el ciclo de agrojardinería y composiciones florales, en Institutos, Colegios u otras Instituciones de la Comunidad de Madrid.

Este tipo de actividades son muy interesantes puesto que permiten a los alumnos realizar prácticas fuera del entorno escolar. Además de las realizaciones prácticas en sí, por el contexto en que se realizan, los alumnos se sienten útiles para la sociedad, ven una relación directa con las posibles salidas profesionales y refuerzan su autoestima.

6. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I. PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

II. REALIZACIÓN

		1	2	3	4
Motivación inicial de los alumnos					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula

		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos,				

actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				
---	--	--	--	--

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

Observaciones y propuestas de mejora

--

7. BIBLIOGRAFÍA

- Escamilla, A: Unidades Didácticas. Una propuesta de trabajo en el aula. Zaragoza. Ed. Edelvives
- Monedero, C. (2001): Referencia constructivista. Cuadernos de Pedagogía. Febrero.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.
- Decreto 107/2014, de 11 de septiembre que regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid
- Decreto 30/2020, de 13 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 107/2014, de 11 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid.

Legislación Específica por situación sanitaria generada por Coronavirus

- Orden 338/2020, de 9 de marzo, medidas preventivas en la Comunidad de Madrid por la situación y evolución del COVID-19.
- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política Educativa y de Organización Educativa, 10 de marzo 2020.
- Instrucciones de la dirección general de Educación secundaria, Formación profesional y Régimen especial por las que se establecen determinadas pautas en relación con la evaluación ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 del 10 de marzo de 2020.
- Resolución de la viceconsejería de política educativa por la que se complementan las instrucciones a las del 10 de marzo del 2020, con fecha 23 de abril de 2020. Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19.
- Resolución 13 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Política Educativa se dictan instrucciones sobre medidas de refuerzo.
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, prolongación del Estado de Alarma.
- Resolución 21 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Política Educativa, instrucciones para el desarrollo del tercer trimestre y final del curso 2019-2020 en la Comunidad de Madrid como consecuencia del estado de alarma provocado por el COVID-19.
- Real Decreto-ley 21/2020, 9 de junio, incluye medidas urgentes de prevención, contención y coordinación. La Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad establece medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria.
- Real Decreto 555/2020, de 5 de junio establece medidas para la actividad educativa presencial.
- Resolución (modificada el 28 de agosto) conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, 9 de julio, con instrucciones sobremedidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para Centros educativos en el curso 2020-2021.
- Orientaciones a los Centros docentes de la Consejería de Educación y Juventud para que se puedan incorporar a la Programación General Anual (PGA).